

# MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

ENSAYO HISTÓRICO-BIOGRÁFICO

GUSTAVO BAZ



EDICIÓN CONMEMORATIVA  
"AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,  
PADRE DE LA PATRIA"  
AÑO 2003

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO







MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA  
Ensayo histórico - biográfico

GUSTAVO BAZ

EDICIÓN CONMEMORATIVA  
“AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”  
AÑO 2003

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

*GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO*

Lic. Juan Carlos Romero Hicks

*SECRETARIO DE GOBIERNO*

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

*SUBSECRETARIO DE GOBIERNO*

Ing. Gerardo Luis Rodríguez Orozco

*DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS JURÍDICOS*

Lic. Rosa Maria Cano Melgoza

*DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL*

Mtro. Isauro Rionda Arreguin

*Coordinación*

Isauro Rionda Arreguín.  
Susana Rodríguez Betancourt.

*Apoyo en revisión de textos:*

Cristina Valtierra Rivera.  
Georgina Sosa Alvarez.

*Captura del texto:*

Jaime Carrillo Carrillo.  
Carmen Patricia Ramírez Zamora  
Georgina Sosa Alvarez.  
Cristina Valtierra Rivera  
Yolanda Miramontes Torres  
Claudia Vargas Baltierra  
Juana Andrade Moctezuma

Primera edición 1887  
Segunda edición 2002

Gobierno del Estado de Guanajuato.

Gustavo Baz

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA  
Ensayo histórico - biográfico

I

La audacia y astucia de un aventurero, sometieron al dominio de la Corona de España la parte más hermosa del Continente descubierta por Colón. Ni usos, ni religión, ni costumbres, nada quedó en pié: las razas que la habitaban pasaron a la humillante condición de esclavas, y la sed de oro y de fantásticas aventuras atraía a sus comarcas vírgenes, al fraile predicando una nueva fe y atizando la hoguera de nuevos sacrificios; al soldado de audacia probada en cien combates; al hijo de Hidalgo arruinado; al pobre sin más patrimonio que su ingenio; al criminal que escapaba de la justicia poniendo al Atlántico de por medio; al magistrado sin porvenir; todos venían sedientos de oro, ávidos de riquezas, obedeciendo al fanatismo de su época; con sus vicios los unos, con sus virtudes los otros, a establecer una nueva sociedad en la que los antiguos poseedores de la tierra eran considerados como menores de edad, y reputados como siervos; casi al mismo tiempo en que acababa de morir el feudalismo en el mediodía de Europa. Así se fue formando una nueva nación bajo las bases de las ideas más retrógradas, de las leyes más injustas, de los principios más absurdos, en la que el comercio, la industria, la inteligencia no eran más que un basto monopolio en provecho de una lejana metrópoli, inferior en riqueza material y en extensión territorial a sus nuevas Colonias. Durante tres siglos duro este estado de cosas; durante este período imperaron en la conciencia de conquistados y conquistadores la intolerancia católica junto con la tiranía del absolutismo. La religión con su fausto deslumbrante y su confesionario y el poder real representado casi siempre por algún ilustre prócer, con sus verdugos y alabardas, tuvieron unidos a un mismo potro de infamia, a los pobladores de estas sociedades; pero si por su origen, si por sus destinos, se habían hecho españoles, era esto absurdo de tal manera, que los mismos dominadores tuvieron que hacer leyes especiales como la *Legislación de Indias* y crear un sistema administrativo diverso al de la metrópoli para gobernar sus vastas posesiones de América, obligados por circunstancias que manifestaban lo poco racional de su dominio.

Este estado de cosas había llegado a su completo desarrollo al principio del siglo XIX. Las revoluciones de Europa no habían conmovido a las Colonias de América; sus puertos permanecían cerrados como antes a otro comercio que no fuera al de la península; las ideas de la filosofía moderna no habían penetrado aún a los claustros, ni a las aulas donde se seguía discutiendo sobre el ombligo de Adán y donde se creía aún en los milagros y en los agentes sobrenaturales; aún no se escuchaba el acento de otro idioma que el español lleno de multitud de modismos, y el sacerdote, juez de todas las conciencias, depositario de todos los secretos, y el alguacil, el inquisidor y el virrey, gobernaban todavía a la usanza del siglo XV.

El poder, la riqueza, la influencia y el prestigio, pertenecían a los peninsulares, a los que salían de España para hacer fortuna en América y que lograban acumular un gran capital tras largos años de infatigable trabajo, a los que agraciados con un empleo por el rey, venían a especular con la justicia, al clero alto que acumulando riquezas, estancaba paulatinamente la propiedad. Todos ellos se creían los dueños y amos de la tierra por

derecho divino, todos fundaban su mayor orgullo en llamarse los amos de la Nueva España. Los descendientes de los antiguos indios reducidos a la más horripilante servidumbre, sin otro horizonte ni otro porvenir, que lograr una onerosa subsistencia con un trabajo personal bastante duro, considerados como *incapaces* por la Legislación de Indias, y fanatizados por los curas, formaban la gran mayoría del pueblo, mezclados con los esclavos negros, los mestizos y todas las razas a las que se daba el nombre de *castas* y a cuyos individuos se les consideraba *infamados*. Pero entre la riqueza y el pueblo, existían los criollos, los hijos o descendientes de los españoles que sólo por el hecho de haber nacido en América, no gozaban ni los mismos fueros, ni la mismas prerrogativas que sus padres, y no podían aspirar a los empleos públicos, ni a las altas dignidades; era una clase social ilustrada tanto como lo permitían la época y las costumbres, porque en vez de dedicarse al trabajo rudo del comercio o de la explotación, poblaban las universidades y dilapidaban en placeres las fortunas de sus padres. El carácter del criollo tenía algo de la dulzura del clima; su imaginación viva; su precoz talento, se avenían mal con la laboriosidad española, crecían generalmente con la opulencia y morían pobres, y por lo común adoptaban las carreras del foro y de la iglesia.

A esta última clase social perteneció el hombre, a quien estaba destinado iniciar la idea de acabar por siempre con el dominio europeo, en la más rica de las Colonias de América.

## II

En el año de 1752 administraba la hacienda de San Diego de Corralejo, situada en el municipio de Pénjamo, Estado de Guanajuato, don Cristóbal Hidalgo y Costilla, natural de Tejupilco, en la Intendencia de México. En los terrenos del Sur de dicha hacienda, se encontraba un pequeño rancho llamado de San Vicente, cuyas ruinas se ven aún en una pequeña eminencia situada, no muy lejos, del nuevo rancho del mismo nombre y lo habitaba como arrendatario don Antonio Gallaga con dos hijas y una sobrina huérfana. Un día, dice la tradición conservada por los labriegos de aquellas comarcas, fue don Cristóbal a visitar a la familia Gallaga con el doble objeto de conocer a las hijas de su arrendatario, pues quería contraer matrimonio; el huésped fue perfectamente obsequiado, y a la hora de la comida se presentó a servirla la huérfana llamada Ana María, vestida de sagalejo: era una joven de regulares formas, de frente despejada, de rasgados ojos y de ese color apiñonado propio de las hijas de México. Durante la comida, el amor incendió los corazones del huésped y de la pobre huérfana; al despedirse, el primero estrechó cariñosamente la mano de Ana María, dándole una *onza de oro*, cosa muy conforme con las costumbres de aquel tiempo, y mientras que don Antonio Gallaga acompañaba a su huésped por parte del camino, la huérfana enseñaba la *onza* con incomprensible candor a sus primas y amas, diciéndoles: ¡*El señor que me dio la mano al despedirme, me dejó esta medalla sin ojo!*-*Aguarda las resultas*; fue la respuesta que obtuvo, respuesta profética, pues a los pocos días don Cristóbal pedía la mano de Ana María.

“¡Amores rústicos y sencillos fueron estos!, dice el biógrafo que consignó el primero esta tradición que tiene toda la dulzura del idilio; amores afortunados, que no

conocieron ni la angustia de la incertidumbre, ni la tristeza moral del desdén, ni el furor rabioso del los celos. El corazón de un hombre y el de una mujer se unieron así por misterioso impulso sin excitar tempestades sociales ni encontrar aquel abismo con que el acaso suele separar para siempre a los corazones que se aman....”.

El primer fruto de aquella unión fue un niño, que conforme con los usos de aquel tiempo, vio la luz en la casa de la familia materna; este infante, nacido el 8 de mayo de 1753 en el rancho viejo de San Vicente y bautizado el 16 de mayo del mismo año en la capilla de Cuitzeo de los Naranjos, llamóse Miguel, y fue el héroe ilustre que debía en el ocaso ya de la vida, sellar con su sangre la Independencia de su patria.

Nacido en el seno de una familia honrada; criado en medio de la tranquilidad del campo, teniendo por madre a una mujer humilde, virtuosa, dulce como todos los seres que se educan en la desgracia, aquel infante cuyos ojos remedaban el cielo azul y despejado de su patria y cuya frente revela un cerebro nada vulgar, adquirió un profundo amor a las labores campestres y a los hombres que de ella se ocupaban, y llegó a poseer un trato afable y un corazón cuya sensibilidad no fue desmentida ni en medio de los extravíos necesarios de la más cruel y sangrienta de las revoluciones. ¡Bendita humildad de origen, bendita cuna aquella, que puso en contacto a un corazón y a un talento superiores, con las clases que más sufrían en aquellos tiempos de oprobioso despotismo!.

### III

Bien escasa era la instrucción que se impartía en aquella época. Los criollos se dedicaban a la agricultura y al comercio, o adoptaban la carrera del foro o de la iglesia: en el primer caso, no pisaban mas que la escuela primaria donde aprendían a leer, a escribir, a contar, y a recitar el Ripalda de memoria; en el segundo, ingresaban luego a los seminarios.

Pocos datos pueden darse de la niñez y la adolescencia de un hombre que parecía destinado a vivir en la oscuridad, y la tradición nos dice únicamente que su habitación favorita en la hacienda de Corralejo, era la pieza del costado Sur del zaguán, conocida hoy con el nombre de cuarto de Hidalgo. La posición de su padre hizo que pudiese dar una educación literaria a sus hijos, y el primogénito fue enviado al Colegio de San Nicolás de Valladolid. Este colegio fue fundado por el ilustre Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, y dependía del gobierno civil desde que en 1543 el emperador Carlos V había aceptado el patronato a instancias de su verable fundador.

La pérdida de los archivos de este colegio ocurrida en la época en que las tropas francesas lo convirtieron en cuartel, hace imposible determinar la fecha en que Hidalgo ingresó a él; pero según consta en la causa de la Inquisición varias veces citaba, su carrera escolar fue brillante, sus compañeros le llamaban el *Zorro* por su perspicacia, y aún se ha dicho con cierta autoridad, que el cabildo eclesiástico de aquella catedral lo agració con cuatro mil pesos para que se borlase de doctor, y que él malgastó este dinero diciendo que el claustro de la Universidad de México era una *cuadrilla de ignorantes*.

Sin embargo, Hidalgo no adquirió solamente la instrucción que se impartía en las aulas. Dedicose, después de recibir las órdenes sagradas, a la lectura de obras prohibidas: dedicose al estudio de ciertas industrias, y guiado por su genio emprendedor y por su talento nada vulgar, se convirtió en un verdadero revolucionario. En todos sus actos había un espíritu de innovación: cuando fue nombrado rector y catedrático del Colegio de San Nicolás, varió los textos, introduciendo la obra del P. Serri y algunas otras de autores jansenistas: en sus conversaciones particulares hacía ya el análisis frío y escéptico de las contradicciones de la historia eclesiástica y veía con poco escrúpulo las prevenciones de la disciplina eclesiástica. La pérdida también lamentable de los archivos del obispado de Michoacán, impide determinar cuando dejó de ser rector del colegio de San Nicolás y qué curatos sirvió antes del de la congregación de Dolores y villa de San Felipe, que entró a desempeñar por muerte de su hermano don Joaquín.

#### IV

En este humilde cargo, y ya en los umbrales de la vejez, fue cuando empezó a llamar la atención del gobierno y de la Inquisición por sus útiles fundaciones, por su influencia y por sus ideas avanzadas. Hidalgo fue un verdadero padre para los habitantes de Dolores; dejando al cuidado de un vicario las faenas de su ministerio, dedicose a la agricultura y a la industria. Siendo uno de los poquísimos que sabía el francés en aquella época, consagró sus noches a la lectura de obras condenadas por el Santo Oficio, y mientras que en el curso del día ponía en práctica sus conocimientos agrícolas, en la noche estudiaba con escéptico criterio la historia eclesiástica, los principios políticos que trastornaban al mundo y ya soñaba tal vez en los medios de realizar la emancipación de su país. ¿Cómo pudo adquirir esas obras? ¿Cómo se libró de la abyección en que yacían los espíritus? ¿Por qué era un tipo completamente diverso de todos los curas de su época?. Todo esto se debe indudablemente a su carácter enérgico, a su profundo talento, a su instinto de investigación. Su trato afable, sus maneras de hombre de mundo, su genio alegre y su modesta sencillez, le conquistaron a poco la simpatía y el amor de sus feligreses, y con solo estos elementos, dio un sorprendente impulso a la agricultura e industria de su parroquia. Hidalgo no descansaba en esta noble tarea; ya fundaba una fábrica de loza; ya establecía otra de ladrillos; ya levantaba pilones para curtir pieles y ya extendía el plantío de la uva, del cual no podía aprovecharse para hacer vino, a causa de las prohibiciones del gobierno. Aún se conservan en Dolores, en un sitio llamado *Las Moreras de Hidalgo*, ochenta y cuatro árboles plantados por él para la cría del gusano de seda; industria con las que logró hacer algunas piezas de ropa para su uso particular y otras para su madrastra, a quien profesaba un verdadero cariño filial. Hidalgo que buscaba en todo el bien de sus feligreses, los socorría de su peculio particular en sus necesidades y como una dulce distracción les hizo aprender la música, fundando una escoleta, y los reunía en su casa en agradables tertulias.

Ese anciano de mediana estatura, de ojos azules, de frente despejada y de cabellos blancos, que vestido sencillamente de negro, con un modesto sombrero redondo y un rústico bastón recorría los campos y se confundía con los labradores, compartiendo sus faenas y consolando sus pesares, era el mismo que en la noche, en el estrado, expresaba sus

sentimientos con una elocuencia ardiente y apasionada y revolucionaba las conciencias con avanzadas e innovadoras teorías. Labrador en el día, pensador en el crepúsculo, hombre de sociedad en la noche, por donde quiera hacía sentir la bondad de su corazón y la audacia de su talento. ¿Qué mucho que la Inquisición se fijara en él?. Las expresiones que vertía a cada paso, el análisis que acostumbraba hacer sin recato alguno de los hombres y las cosas, el despego con que veía el servicio de la iglesia, sus costumbres diversas en todo a la generalidad del clero y el estado en que había puesto su curato, que mas parecía una comuna en pequeño que una congregación de indios, es decir, de siervos en aquella época, despertaron al fin la suspicacia inquisitorial y promovieron contra él una causa secreta, que sobreseída a poco, fue mandada continuar en 1810, cuando el reo figuraba ya como generalísimo de los ejércitos americanos.

## V

Tuvo principio esta causa por denuncia de fray Joaquín Huesca, hecha ante el comisario de Valladolid el 16 de julio de 1800. Los cargos que se hacían a Hidalgo pueden dividirse en dos clases: una eran sus opiniones peligrosas y políticas, y otras sus costumbres poco conformes al espíritu de la época. Las primeras consistían en el examen imparcial que hacía de la historia de las Escrituras y de la disciplina eclesiástica; en sus deseos de un cambio de gobierno; en sus simpatías por la Revolución Francesa y en sus consejos poco ortodoxos a las personas que lo trataban: las segundas, en el descuido con que veía las funciones de su estado eclesiástico, en su vida alegre y en las tertulias que daba con frecuencia. Al recorrer las declaraciones de los testigos se nota una serie asombrosa de contrariedades; de calumnias desmentidas a poco por otro testimonio; de opiniones encontradas y de vulgaridades que nada prueban; sin embargo puede sacarse como consecuencia de esas averiguaciones, que Hidalgo negaba la virginidad de la madre de Jesús; que llamaba a Santa Teresa una *vieja ulisa*; que combatía el voto de castidad como contrario a la naturaleza; que explicaba el mecanismo del mundo como filósofo; que afirmaba que los apóstoles habían sido unos ignorantes; que se burlaba del infierno; que interpretaba con su propio criterio las Escrituras, sin hacer caso de las notas de la Iglesia, y que parecía no tener mucha fe en la divinidad de Jesús; en cuanto a la relajación de sus costumbres, afirmada en unas declaraciones, negada en otras, parece que tal opinión se originaba de unos deslices de su juventud y de que era afecto a dar alegres y amistosas tertulias en su casa. Sus opiniones políticas eran mucho más avanzadas: un testigo aseguraba que él y el presbítero don Martín García, deseaban *la libertad francesa en esta América*; otro lo acusaba que había conservado sobre *si era mejor el gobierno republicano que el monárquico*; otros que decían a voz en cuello que *los soberanos eran unos déspotas tiranos*; que generalmente *se le tenía por afrancesado*; que tenía en su biblioteca algunas obras prohibidas, y finalmente, que hacía aparecer a los pobladores de la América como subyugados y engañados por sus gobernantes. ¿Qué consecuencia se puede sacar de todas estas declamaciones oscuras y mal hiladas? ¿Qué cargos tenían fundamentos? ¿Cuáles eran calumniosos?. Lo único que se puede deducir haciendo el examen imparcial de esta causa, es que Hidalgo era mas bien un filósofo que un sacerdote; que dedicado al estudio de obras y de libros desconocidos por el resto de sus compatriotas, había vislumbrado nuevos horizontes políticos; que su criterio seguro e imparcial le había hecho notar las

contradicciones de que adolecían las creencias religiosas de su época, y amenizaba sus conversaciones con una burla sarcástica de todos los errores que notaba en ellas, y con las flores de una erudición muy poco común en su país y en su tiempo. Esta causa probaba de una manera indudable que Hidalgo poseía conocimientos superiores; y que su conciencia recta y firme se avenía mal con una hipócrita sumisión a las ideas dominantes entonces; que sus convicciones descansaban en la firme base del estudio y el raciocinio, que su conducta estaba normada conforme a ellas. Si Hidalgo hubiera sido un hipócrita, si hubiera seguido la corriente de su época, de seguro no hubiera desafiado el poder de la Inquisición, ni el mas terrible todavía de las preocupaciones. Pensador audaz, rebelde por instinto a todo lo que contrariaba a su modo de sentir, educado en las disputas del colegio, todo lo analizaba, todo lo sometía al crisol de una razón severa y fría. ¿Cómo es, se dirá, que mas tarde transigió con las preocupaciones de los indios? ¿Cómo les habló en nombre de una religión en que no creía, cuando se trataba de atraerlos a sus filas?. Esto no prueba mas que en él se adunaban las cualidades del iniciador con las del hombre práctico; lanzado una vez a la arena de la política, pospuso sus propias ideas para conquistar el primer paso a la emancipación normal: la Independencia, comprendía sin duda que antes de iluminar los espíritus era preciso fundar la libertad para educarlos con ella, esto no fue mas que un ardid político cuyos resultados inmensos están probados en la existencia de una Nación libre y soberana que después realizó por sí sola el bello ideal de la libertad de conciencia y de la emancipación del pensamiento. Hombre superior, Hidalgo comprendió que no podía hacer más que dar el primer impulso; al darlo, sabía perfectamente que aquella misma libertad de espíritu que él había adquirido en el estudio, la adquirirían forzosamente sus conciudadanos en el ejercicio de la soberanía. Es necesario no confundir estas dos fases de la vida de Hidalgo; como reo de la Inquisición no era mas de un pensador atrevido que seguía las inspiraciones de su genio: como rebelde, no fue sino el político que para lograr su intento tenía que aprovechar cuantos elementos se le presentasen y normar su conducta conforme al espíritu de los que le rodeaban. La causa principiada en 1800 siguió lentamente sus trámites y parece que no le daba gran importancia el tribunal de la fe, ya bastante desacreditado en aquella época.

Esta causa no le arrancó de Dolores, y parece que algún oculto aviso le hizo ser más recatado, pues en las declaraciones de los últimos testigos se asegura que había mudado de conducta y la Inquisición no se volvió a ocupar de él. Siguió, pues, viviendo en medio de la tranquilidad de su curato, haciendo viajes periódicos a Guanajuato y Querétaro para visitar a sus amigos, entre los que se contaban el intendente Riaño, hombre que participaba de sus ideas, el corregidor Domínguez y otras personas de elevada posición, y captándose la simpatía del obispo electo en Michoacán, Abad y Queipo, por el estado floreciente de su curato. Entonces fue cuando vinieron a sorprenderle los proyectos de Allende, con quien antes había tenido ya conversaciones sobre lo útil que era la Independencia para el país.

## VI

En aquella época notábanse ya los primeros síntomas de una tormenta política, la agitación de espíritus que se siente antes de un trastorno político: una división profunda

entre las clases sociales, enturbiaba ya el cielo de la Nueva España; pero nadie podía prever que aquella agitación, aquella mal oculta efervescencia era el preludio de una gran revolución, ni que mucho menos el humilde cura de un pueblo hasta entonces olvidado iba a turbar la paz de trescientos años y a derribar un gobierno que parecía fundado en eternas e inamovibles bases.

Curioso es por cierto el fenómeno que presentaban en aquella época todas las sociedades: conmovidas por la guerra electrizadas por nuevos principios, la autoridad de los reyes, decaía en el antiguo Continente al mismo tiempo que se fundaba en el nuevo una república poderosa, y aquel cataclismo político no dejó de sentirse en las colonias españolas, removiendo pasados odios y contrarios intereses, y despertando en sus pobladores el deseo de radicales reformas.

Ni los hábitos arraigados por tres siglos, ni el sistema de embrutecimiento empleado por los dominadores, habían podido afianzar su poder que tenía por firmes bases aquellas que el conde del Maistre creía indispensables para un gobierno absoluto, el clérigo y el verdugo. Desde los primeros años de la Colonia se habían notado síntomas de revolución en aquellas clases que llevaban una vida de infamia y de trabajo; los indios sentían amortiguado el instinto de Independencia, y aunque fanatizados y abyectos, revelaban a veces su odio a los conquistadores, en unión de los negros, mulatos y demás seres a quienes una sociedad ridícula había marcado con un estigma injusto e infamante. La historia de la Colonia tiene un día memorable, el 8 de junio de 1602, en que la llamas devoraban el palacio de los virreyes; pero estos *motines*, como lo llaman los historiógrafos de la Colonia, si bien revelaban un deseo latente en las masas de derrocar un poder extraño, no tenían más consecuencias que las propias de una simple asonada. La clase criolla permanecía fiel a España; pero llegó una época en que a pesar de la clausura eterna de los puertos, de la incomunicación social en que yacían, de la poca instrucción que podía adquirir, sintió un deseo vehemente de poseer una nacionalidad, y en que la idea de una patria brotó en su cerebro y en su corazón, como brota en los primeros árboles de la juventud la primera chispa de amor. ¿Qué acontecimientos determinaron esta gran revolución moral?. A pesar de la prevenciones y suspicacia del clero; a pesar del terror que infundía la Inquisición, de la policía virreinal, del fanatismo de las mujeres, las ideas filosóficas de fines del siglo XVIII empezaron a penetrar en México en la única clase social que podía comprenderlas, la criolla, y ya en los primeros años del siglo XIX la Inquisición perseguía a don Antonio Rojas, profesor de matemáticas en Guanajuato, por sus ideas liberales. La lectura de los escasos libros que podían introducirse a México burlando la vigilancia de las autoridades; el espíritu de examen que se despertó en todas las sociedades de cierto grado de civilización, contribuyó, como veremos, a formar el cerebro del hombre que estaba destinado a prender la hoguera revolucionaria en 1810. El ejemplo de las provincias inglesas por un lado, el viaje excepcional del barón de Humboldt, a quien el gabinete de Madrid había concedido permiso para visitar estas regiones y el cual vino a revelar toda la riqueza de los vastos territorios sometidos a España, dieron expresión, por decirlo así, acabaron de despertar en el ánimo de los criollos lo que al principio no había sido sino un vago deseo. Las conspiraciones se sucedían unas a otras por todo el territorio; en unas como en la del español Guerrero y socios (1794) se anhelaba abrir los puertos de la Colonia a los buques de todas las naciones, y proclamar la Independencia del reino en otras como la llamada de los puñales, capitaneada por Portillo (1799) se pretendía convocar al pueblo

para que se diese una forma de gobierno, inclinándose los conspiradores a aceptar un Congreso como el de los Estados Unidos y tomando por insignia una medalla de la Virgen de Guadalupe.

Cierto es que en los primeros días de la invasión francesa en España, las colonias dieron muestras de inequívoca fidelidad a la metrópoli; que Fernando VII llegó a ser en ellas un ídolo; que las promesas de las primeras cortes estrecharon los lazos de unión entre criollos y españoles; pero el orgullo y la insolencia de estos últimos, la mala fe de los que habían hecho tales promesas, rompieron para siempre esos lazos y revivieron en la mente de los americanos la idea amortiguada, mas nunca muerta, de tener una patria. Nadie mejor que don Ignacio Rayón, ha pintado estos acontecimientos en su proclama a los europeos fechada en Zacatlán el 15 de agosto de 1814.

Dice así:

“Dísteis sin duda al universo el espectáculo más agradable de unión y fraternidad en la capital de México, en los memorables días 29, 30 y 31 de julio de 1808, en que recibimos la noticia de la conmovición en mesa de España, causada por el arresto de Fernando VII en Bayona; no creísteis que la Península pudiése arrojar las huestes francesas que la ocupaban, ni que volviese a su trono el rey y proclamasteis sin embozo la Independencia de América, creyéndolos felices en este seguro asilo; pero apenas supisteis que los franceses habían sido vencidos en Bailén, cuando a vuestra humillación sucedió el orgullo, y a la fraternidad que habíais jurado, el menosprecio más insolente y ofensivo. Desde entonces ya no nos visteis como hermanos, sino como unos seres destinados para vuestra servidumbre; entendisteis que nuestras corporaciones principales trataban de erigir una junta suprema conservadora de nuestra seguridad, y esta resolución que pasó por heroica en la antigua España, se vio como la más criminal y ofensiva de los derechos de la majestad en la América. Nos llamasteis *traidores*. Arrestasteis con la mayor tropelía y escándalo la persona del Virrey Iturrigaray: sepultasteis en las cárceles a los más beneméritos ciudadanos, haciendo morir a algunos de ellos al rigor de un veneno: mandasteis a España a otros confinados, sin la menor audiencia judicial ni recurso de apelación: erigisteis tribunales revolucionarios por todas las capitales de provincia: resolvisteis hacer morir en un día a todo americano de luces o prestigio: levantasteis cuerpos militares llamados de patriotas, y olvidasteis de todo punto lo que debíais a nuestra amistad y a nuestra hospitalidad generosa”.

## VII

Como sucede en todos los acontecimientos humanos, la dificultad de poner en práctica un proyecto retarda su realización; no bastaba que los americanos anhelasen conquistar su Independencia; que conspirasen, que sintiesen la fuerza de sus derechos. ¿Cuántas dificultades no encontrarían aquellos cerebros abrumados por una media luz, y educados bajo el régimen de la mas severa y absoluta obediencia?. Las barreras del respeto y de la veneración no se derriban en un solo día; no se pierden los antiguos hábitos en una hora y el esclavo no adquiere el valor del hombre libre en un instante. Más quiso el destino que los mismos españoles diesen el ejemplo de desobediencia a la autoridad legítima; que

quitasen todo el prestigio al representante del rey y que al dar esta lección a los americanos, les infiriesen una profunda ofensa. La noche del 15 de septiembre de 1808, los comerciantes de México asaltaban el palacio y destituían al Virrey don José de Iturrigaray, porque pretendía convocar unas cortes semejantes a las que se habían reunido en cada provincia de España, igualando con este hecho a la Colonia con la metrópoli Azcárate, Verdad, Talamantes y otros ilustres americanos, fueron conducidos también a la cárcel y México vio asombrada, por la primera vez, que ante sus tiranos eran igualmente criminales el virrey que imitaba el ejemplo dado por la madre patria, como el criollo que le aconsejaba con una doble mira. Esta falta de respeto a una autoridad considerada hasta entonces como sagrada; la ofensa inferida a los mexicanos castigando a un virrey por haberse hecho amar de ellos; el modo alevoso con que fue ejecutada la prisión, todo contribuyó a exasperar los ánimos y a mostrar lo que se podía esperar de la generosidad de los españoles residentes en América. Desde entonces ni los virreyes tuvieron prestigio alguno, ni los españoles pudieron contar con el amor de los criollos, ni los desastres de la madre patria causaron sensación en la Colonia. El poder español había muerto moralmente. Al virrey destituido sucedió un viejo achacoso e inepto, don Pedro Garibay, y a este el arzobispo Lizana, cuya bondad del alma era tan grande como su estupidez, y el cual tenía en tampoco a los mexicanos, que llegó a pedir la supresión de la Universidad de México por inútil y peligrosa. Bajo su gobierno fueron sorprendidos los conspiradores de Valladolid, que obraban de acuerdo con los de San Miguel, Querétaro y México, como parece resultar del extracto de los avisos que se daban al gobierno sobre las juntas de Querétaro, y como lo asegura el señor Liceaga en sus rectificaciones a Alamán.

## VIII

En septiembre de 1809, es decir un año después de la prisión del Virrey Iturrigaray y uno antes de que estallase la revolución de Dolores, se celebraban juntas en Valladolid y México para proclamar la Independencia. Las primeras, dirigidas por el capitán García Obeso y por el teniente Michelena, preparaban un movimiento para el 21 de diciembre; pero sorprendidos por las autoridades españolas, fracasó por completo todo el plan.

No hay indicio seguro, ni en las diversas narraciones de aquellos sucesos, ni en la causa formada a los conspiradores, de que Hidalgo tomase parte en esa conspiración; pero sí se recuerda que don Indalecio Bernal y don Manuel Enciso, promovedores de las juntas de México, obraban ya de acuerdo con él; si se consideran las opiniones que sobre la Independencia profesaba desde 1800 y las relaciones que debía tener en Valladolid, por haber hecho allí sus estudios y por haber funcionado como rector y catedrático del Colegio de San Nicolás, se puede suponer, sin asegurarlo de una manera positiva, que los conspiradores de Valladolid contaron con él. Si es cierto además, que las juntas de Valladolid tenían relación con las de San Miguel y que García Obeso mantenía correspondencia con su antiguo compañero Allende, promovedor de las reuniones de la segunda población, como Hidalgo figuraba en ellas, esta suposición se hace más verosímil.

Sin hacer conjeturas, sin hipótesis fundadas en hechos aislados, basta para contrarrestar en algo la opinión de don José María Liceaga, que supone a Hidalgo inducido

por Allende en la gran empresa de nuestra emancipación política, citar dos hechos terminantes: uno, las opiniones que vertía desde principios de siglo, y que llegaron hasta los salones inquisitoriales; otro, que en 1809, antes tal vez de su reunión con Allende, ya mantenía relaciones con las personas que en México pensaban en independizar la Nueva España de la metrópoli.

A Hidalgo, como se ve, no toca exclusivamente la gloria de haber iniciado la Independencia, ésta nació en el cerebro de todos los criollos de cierta ilustración, fue un deseo general en las masas y un justo anhelo de la Nación que había llegado al grado de desarrollo que exige una vida propia; Hidalgo es grande, porque fue de los primeros en iniciar nuestra separación de España; porque adquirió esta idea en el trato íntimo de los que más sufrían; porque verdadero apóstol de la libertad, la quería para el pueblo, para los desgraciados, y porque fue el primero que sabiendo que se le esperaba un cadalso, se arrojó a la más desastrosa de las guerras para realizar ese ideal que hacía latir todos los corazones y soñar a todos los cerebros; pero que encontraba como mayor obstáculo el miedo y el terror de los esclavos y el imperio de las costumbres cimentadas sobre una tradición de trescientos años. En su heroísmo, el cura de Dolores no solo combatió contra las fuerzas materiales de España, sino también contra los hábitos, contra las costumbres, contra el modo de ser una sociedad retrógrada, cuyos elementos todos eran obstáculo a las ideas reformistas y presentaba el curioso fenómeno de luchar entre sus deseos de lograr un bienestar soñado y su terror a las penas eternas; sociedad que fluctuaba entre lo pasado y el porvenir; entre el terror y la esperanza; sociedad niña a quien faltaba mucho para arrancarse la venda del más torpe fanatismo. El hombre que tal hizo; el que enseñó con su ejemplo que entre los tronos y los esclavos no hay transacciones: él que mostró cual es el camino que se debe seguir cuando se trata de realizar una esperanza; el que rompió con todo lo pasado para conquistar todo el porvenir, ese hombre es más que un héroe inmortal, la antigüedad lo hubiera adorado entre los semidioses; nosotros nos contentamos con llamarle el Padre de la Patria.

Zavala en su desdén por los primeros apóstoles de la Independencia, achaca todos los desórdenes a que dio lugar su proclamación, a las personas que intentaron primero realizarla; pero examinando la sociedad de aquella época, se ve claramente que los curas y los abogados eran los más apropiados para llevarla a cabo; los primeros estaban más en contacto con la clase indígena conocían mejor sus deseos y necesidades; tenían mayor influencia sobre ella y sobre toda la masa de la población; además los curas criollos relegados a los curatos más humildes, humillados por la aristocracia clerical y por el orgullo de los obispos, en su mayoría españoles, tenía ese odio a los dominadores, que convierte en verdaderos enemigos a los hombres: los abogados por sus luces, estaban destinados a arreglar en lo posible la revolución y los hombres de campo a servir de instrumentos en los campos de batalla.

Considerado en conjunto los sucesos de aquella época, se cree distinguir claramente una vasta conspiración o una manifestación general del espíritu público que se expresaba en hechos aislados, pero semejantes entre sí. Cuando en octubre de 1808 fueron disueltos los cantones de Veracruz, la oficialidad de ellos, sumamente adicta a la persona del Virrey Iturrigaray, se retiró a sus poblaciones natales con el deseo de tomar una venganza, y ya contaminados con los deseos de ver a su patria independiente, deseos nacidos en la

barahúnda de la corte, en medio de los acontecimientos del año de 809, y a la vista de todos los insultos y todas la aberraciones de los españoles que tomaren parte en ellos. Así vemos que García Obeso y Michelena, al llegar a Morelia, promueven juntas revolucionarias; que el Capitán Allende al llegar a San Miguel el Grande empieza a propagar la idea de una revolución que acabase con el gobierno de los europeos; que a poco se le ve unido con Hidalgo, quien desde 1800 deseaba *la libertad francesa en esta América*, y que él se pone inmediatamente en relación con las personas que en la capital soñaban con semejante proyecto.

Todos estos acontecimientos, toda esta efervescencia de los espíritus, muestran que la Nueva España era un volcán, próxima a estallar.

## IX

Las juntas de Allende en San Miguel dieron origen a las de Querétaro, y estas a la revolución principiada en Dolores. Lo que a nuestro intento toca averiguar, es saber si en efecto Allende fue el que indujo a Hidalgo, o si se resolvió a ello en vista de las opiniones en pro de la Independencia, tantas veces expresadas por el párroco de Dolores a sus feligreses. Consta por la causa de Chihuahua que Allende fue en efecto el brazo derecho, el agente más importante y que solicitó la ayuda de Hidalgo, quien se negó al principio aparentemente, pues mientras hacía construir lanzas en la hacienda de Santa Bárbara y minaba al Batallón Provincial de Guanajuato; pero en lo que no cabe duda, es en que Hidalgo figuró desde los primeros días como cabecilla y jefe de todo movimiento: para demostrarlo basta citar dos párrafos del expediente que existe en el Archivo Nacional sobre las denuncias hechas al gobierno español, de la conspiración y juntas de Querétaro. El ilustre Juan Ochoa dice en 11 de septiembre al Virrey Venegas:

“Al capitán Allende es al que se le dan el título de General de su inmediato a Aldama. *El doctor Hidalgo*, cura de Dolores, es el principal motor y quien sugiere las ideas, y su plan es reducido a la Independencia”.

En otra denuncia hecha desde San Miguel se dice: "El capitán Allende es el principal ejecutor de la revolución tramada. El capitán Aldama su segundo para el efecto. Otro capitán también de San Miguel que no saben o no he podido adquirir noticia. La mayor parte de los oficiales de San Miguel y otros particulares. *El doctor Hidalgo, cura del Pueblo de Dolores, autor y director de la revolución proyectada, y se me asegura tiene conmovida la mayor parte de dicho pueblo y villa de San Felipe*".

El señor Liceaga asegura que Allende solicitó la cooperación de Hidalgo, porque quería prestigiar la empresa con que figurase en ella un sacerdote de luces y probidad: esto no pasa de conjetura; y toda apreciación en este punto no será sino una mera hipótesis, porque no es posible sino establecer los siguientes hechos en este particular: primero; que Hidalgo pensaba en la Independencia desde principios de siglo, es decir, ocho años antes de Allende; que este fue el primer promovedor de las juntas de San Miguel; que Allende invitó a Hidalgo, quien rehusó al principio, poco satisfecho de los elementos con que se contaba;

pero que entre tanto, hacía fabricar lanzas en la hacienda de Santa Bárbara, lo cual prueba su decisión de entrar mas tarde en la conspiración; y por último que el primero entregó el mando y dirección al segundo. Establecidos estos hechos que no prueban más, sino que los dos héroes soñaban y proyectaban la Independencia de su patria, resta examinar los trabajos de las juntas de Querétaro, trabajos cuya denuncia dio por resultado que estallase la revolución intempestiva de Dolores.

## X

Que el principal proyecto de aquellas juntas eran la Independencia del país, consta de una manera indudable en las denuncias que de ellas se hicieron, en las declaraciones de los procesados de Chihuahua, y en casi todos los documentos de aquella época, ¿Pero cuál era el gobierno que se pensaba establecer?. Se ha hablado mucho de un plan político encontrado entre los papeles de Epigmenio González, uno de los conspiradores que fueron aprehendidos primero; pero este plan no es conocido de nadie; y a ser cierta esta constancia, no nos vendría a probar sino que había un plan determinado para el modo de destituir al gobierno Colonial. Si nos atenemos a los hechos posteriores, veremos que Hidalgo hablaba de *reformas* en el gobierno en su carta al intendente Riaño; que en su manifiesto contestando al edicto de la Inquisición, habla de un Congreso que gobernase a nombre de las ciudades, villas y pueblos; que los primeros insurgentes adoptaron la palabra *Nación* y que todo esto estaba en consonancia con las ideas vertidas por Hidalgo, once años antes, y que motivaron la causa que empezó a formar la Inquisición de México. En otro documento perdido para la historia, cuya existencia esta probada por la continuación de esta misma causa mandada seguir en 1810, y que es una proclama expedida en Tlalpujahuá por don Ignacio Rayón a nombre de Hidalgo, se dice terminante que sería una representación nacional la que gobernase el reino.

## XI

Todos los historiadores de aquella época, difieren en la narración de los sucesos que precedieron a la proclamación de Independencia, y del modo con que fue denunciada la conspiración de Querétaro. El único medio para no asentar una falsedad, es atenerse a los pocos documentos oficiales que de entonces existen, y a la tradición de los actores o testigos oculares, conservada por sus descendientes. El alma de aquella conspiración era la egregia señora doña Josefa Ortiz, esposa del corregidor de Querétaro Domínguez: las juntas tenían lugar al principio en casa del licenciado Parra, y quien las promovió fue el teniente de dragones don Francisco Lanzagorta que había sido comisionado por Allende para el efecto. Todos estos datos constan en la primera denuncia hecha el 11 de agosto de 1810, y comunicada a la Real Audiencia de México que ejercía el mando supremo de Nueva España. En este mismo documento se dice como poco probable que los jefes principales eran don Miguel Hidalgo, Allende, el marqués del Jaral y el de San Juan de Rayas: sobre la cooperación de estos dos últimos personajes, se ha dividido también la opinión de todos los narradores. Que Hidalgo, que era un avanzado libre pensador; que Allende, que a sus instintos militares reunía la impaciencia de una naturaleza fogosa y la sombra de una ofensa

que deseaba vengar; que los abogados criollos, que los curas relegados al olvido, que la masa de la población conspirasen por la Independencia, se comprende; pero que dos individuos de la nobleza, dos millonarios a quienes la guerra no podía menos de perjudicar en sus intereses, y que no podían esperar tras de ella otra clase de bienestar que el que disfrutaban en aquel entonces, formasen parte de aquel grupo de revolucionarios audaces, sea hace increíble; pudo suceder sin embargo, que ellos no vislumbrasen que especie de guerra iba a ser aquella; que no creyesen que la multitud ignorante se lanzaría a los campos de batalla para celebrar luego sus triunfos con la matanza y el saqueo, y que en su cortedad de vista e inspirados por un buen deseo patriótico, anhelasen independer la Nueva España, esperando que sus nombres y su posición les aseguraría los primeros puestos. ¿Pero cómo, se preguntará, no siguieron el impulso dado por Hidalgo en Dolores?. Porque asustados de aquella efervescencia de elementos sociales: aterrados por los anatemas de la iglesia; desengañados de que la revolución no respetaba fueros ni prerrogativas; abjuraron sus antiguas ideas y prestaron su apoyo al gobierno que garantizaba sus inmensas propiedades y su elevada posición social; por eso tal vez, el mismo marqués de San Juan de Rayas a quien se denunciaba como colaborador de Hidalgo figura un año después entre los jefes del ejército de Calleja.

Las denuncias se repetían dirigiéndose ya las últimas fechadas el 11 de septiembre al Virrey Venegas una de ellas dirigida por el sargento mayor Juan Alonso en que participa la de un capitán que parece ser Arias, hace notar la desconfianza que le inspiraban hasta sus mismos jefes, todo parecía contaminado; por donde quiera aparecía la sombra de un conspirador, bajo la capucha de un fraile, bajo los hábitos de un clérigo o el uniforme de un oficial; gran número de empleados, de particulares y hasta el alcaide de la cárcel de Querétaro estaban comprometidos, mientras otros como el coronel Canal del regimiento en que servía Allende, veían con sospechosa indiferencia, ya que no protegían aquella erupción próxima a estallar. En los mismos días, el sargento del Batallón Provincial de Infantería Ignacio Garrido, denunciaba a las autoridades de Guanajuato que él y otros dos compañeros suyos, Fernando Rosas y N. Domínguez, estaban comprometidos en un proyecto para hacer la Independencia. Garrido había sido convencido por el mismo Hidalgo un día que había ido la banda de su batallón a Dolores, y parece que lo indujo a hacer la denuncia un don Mariano Tercero, que era lo que se llamaba un *tinterillo* en los tribunales. El intendente de Guanajuato comisionó inmediatamente a don Francisco Iriarte, dueño de una de las haciendas cercanas a Dolores, para que prendiese a Hidalgo, mientras que el corregidor Domínguez tenía que proceder contra los comprometidos de Querétaro, en virtud de las órdenes venidas de México; pero quien salvó aquel vasto plan que fracasaba a última hora; quien en aquellos momentos de terror mostró más presencia de ánimo, fue doña Josefa Ortiz, quien hizo avisar a Allende de cuanto pasaba.

Otro hecho que muestra el rango superior de Hidalgo entre los conspiradores y que era el oráculo y el director de la conspiración, es que todas aquellas personas que podían escapar de las prisiones de Querétaro, se dirigían a Dolores; y así vemos a Allende y poco después a Aldama reunirse a aquel anciano que en el retiro de una aldea conmovía desde entonces todo el vasto territorio de la Nueva España.

## XII

No se podrá determinar a punto fijo cual era el sistema de gobierno que adoptaría Hidalgo al triunfar; pero que este era democrático; es una cosa probada a todas luces. Ahora bien; si Hidalgo era el director o uno de los directores de la juntas de Querétaro, ¿No es casi seguro que en ellas se hablaba de establecer un gobierno sobre las bases de los nuevos principios liberales, propagados por la revolución de 93 e imitados en parte por España durante la invasión francesa?. Ya en aquella época, el principio de la soberanía del pueblo empezaba a trastornar los cerebros; ya el licenciado Verdad, había hablado de él a nombre del Ayuntamiento de México en las juntas citadas por Iturrigaray, y la Inquisición seguía gran número de causas contra sus apóstoles. Lo que sí puede establecerse de seguro, es que Hidalgo y los revolucionarios de Querétaro, pensaban cuando menos en un Congreso semejante a las Cortes de la Península o al de los Estados Unidos, cuyas ventajas había propagado don Antonio Rojas desde Nueva Orleans, en un folleto severamente prohibido por la Inquisición.

Los que han asegurado como Zavala y Mora, que Hidalgo obraba sin un plan determinado, demuestran no haber estudiado la época y los hombres de que hablan los que lo suponen queriendo fundar la teocracia; no han comprendido cuál era el carácter de aquel hombre, cuyo desprecio a la Iglesia fue bien notable.

No se forman conspiraciones; no se comprometen en ellas millares de individuos de acrisolada honradez, no se levanta todo un pueblo por el solo capricho de un individuo; y cuando una nación entera se conmueve, es porque se trata de algún principio destinado a variar su existencia política.

El movimiento general que se preparaba para fines de septiembre o principios de octubre quedaba frustrado con la denuncia de Garrido y las aprehensiones de Querétaro; Hidalgo supo esto el día 13; y sea por que mandó llamar a Allende, sea porque éste sabía que estaba delatado, el caso es que a poco llegó a Dolores. Las noticias que tenían eran vagas; no se sabía a punto fijo cuales eran las providencias que había tomado el gobierno; y así no resolvieron nada durante los días 14 y 15 que estuvieron juntos. Pero la señora doña Josefa Ortiz de Domínguez había hecho avisar a Allende, y su enviado entregó su misiva a Aldama; este partió con toda velocidad para Dolores, a donde llegó a las dos de la mañana del 16. Los conspiradores estaban aterrados, no veían más salvación que la fuga y esta era casi imposible; ante la desgracia que los amenazaba permanecían mudos y no se atrevían a tomar una resolución. Entonces Hidalgo levantándose de su asiento, les dijo con voz firme y resuelta: *“Señores, no hay más que acometer la empresa; estamos perdidos, y no hay más recursos que ir a coger gachupines.”*- “Señor, ¿qué va usted hacer?”- repuso Aldama; pero inflexible y sin variar su primera determinación, hizo llamar a su hermano don Mariano, a don José Santos Villa, al P. Bayeza y a cosa de diez dependientes, entre los que se contaban don Pedro García y un tal Portito que más tarde han referido a viajeros que pasaban por Dolores los sucesos de esta noche; y armándoles con unas espadas del Batallón de la Reina que franqueó el Sargento Martínez, se dirigieron a la cárcel para poner en libertad a los presos, mientras que por otro lado se aprehendía al Subdelegado Rincón y a

todos los españoles que vivían en el pueblo; dejando sus intereses al cuidado de sus familias o sus dependientes criollos.

### XIII

Así principió esa guerra que debía durar once años y que debía concluir con la Independencia de México. En ningún acto de su vida se mostró más grande Hidalgo como en esa noche, en que olvidando que su estado lo salvaba de la muerte, en que comprendiendo la inmensa responsabilidad que se echaba, y sin más elementos que unos quince hombres mal armados, se lanzó a la lucha confiando en la justicia de su causa. ¡Qué sublime contraste presentan esos hombres, que así abandonaban hogares y familias ante un porvenir incierto y una muerte segura, y los que confiados en su inmenso poder veían como una simple asonada los sucesos de esa noche!. Quién sabe si Hidalgo sospecharía el éxito que iba a tener su valeroso arranque, su decisión verdaderamente heroica pero su inspiración no pudo ser más grandiosa ni más sublime. Jugar el todo por el todo, comprometer su vida, abandonar su tranquilidad, perder toda esperanza de salvarse, a tanto equivalía aquella frase: *¡Señores, vamos, no hay más que acometer la empresa!*. Acción admirable bajo todos aspectos, y mucho mas en un anciano cuyo vigor parecía para siempre dormido bajo la nieve de los años. El hombre que en esos momentos de asombro y de terror, no pierde la entereza de ánimo; él que se lanza resueltamente, sin elementos, sin poderse formar un plan, sin saber cuál va a ser su suerte, y todo esto despreciando la salvación y la vida, ese hombre es un héroe de talla gigantesca, uno de esos seres que influyen poderosamente en los destinos de los pueblos y en la regeneración de las sociedades. Hidalgo necesitaba una gran fe para lanzarse así, sólo, en la más audaz de las revoluciones; una fe profunda en que la Independencia tenía que realizarse; en que la Nación la anhelaba, y en que toda ella se levantaría para conquistarla; y el hombre que obra inspirado bajo un móvil semejante no es el revolucionario vulgar, sino el redentor sublime que viene a resucitar las conciencias muertas; que viene a redimir a los esclavos, y que viene a plantear un nuevo dogma encerrado en estas palabras: Libertad, Independencia. ¡Hermoso y sublime fue aquel instante! ¡Ejemplo no perdido para los pueblos y los hombres, fue aquel desafío audaz al despotismo y al poder, hecho en nombre de la justicia por unos cuantos conspiradores perseguidos!. Ellos triunfaron al fin: poco importa que encontraran un cadalso en su camino, si al cabo hubo de realizarse su heroico intento de dar una nacionalidad a ocho millones de parias, que gemían en la mas oprobiosa de las servidumbres.

### XIV

La aurora del 16 de septiembre de 1810 fue saludada con los primeros acentos libres que se pronunciaron en la Colonia; las campanas de Dolores saludaban al día con alegres repiques, mientras los labradores escuchaban al que había sido por tantos años su padre, su ángel bueno, que los llamaba a conquistar una patria a los gritos de *¡Viva la Independencia!* *¡Viva la América!* *¡Mueran los gachupines!* gritos que expresaban el deseo y el odio de

aquellos hombres, subían al cielo como sublime canto de guerra, mientras que los primeros albores del sol naciente deshacían la bruma de la mañana, y despertaban al pájaro cantor dormido en su palacio de hojas. Era domingo, los rancheros de las haciendas vecinas, los pastores, los labriegos de todas las cercanías se dirigían al templo; pero antes de llegar a él, se encontraban con que un secreto instinto les hacía convertir sus útiles de labranza en armas para seguir a su cura, transformado en apóstol de una nueva fe. Todos en masa lo siguieron; y a las pocas horas de proclamada la Independencia, sus soldados se centuplicaban a cada instante.

La revolución no contaba con ninguna clase de elementos; los que tenía en las ciudades, habían sido neutralizados por la vigilancia y aprehensiones del gobierno, y todo lo convenido anteriormente en las juntas de Querétaro venía a tierra, de modo que Hidalgo no podía seguir por su necesaria precipitación ningún plan, ningún programa fijo. Proclamar la Independencia, luchar a muerte contra los españoles, emplear sus caudales en fomentar la guerra, mirar a todo europeo como enemigo de su causa, y dejar todo en el mismo estado hasta el día del triunfo que se debía convocar *un Congreso compuesto de representantes de todas las ciudades, villas y lugares del reino*, tal fue el único y sencillo plan que siguió, el impulsado por la precipitación de los sucesos. Hidalgo no es ni puede ser culpable de no haber fijado un programa a la revolución, cuando ésta tenía que principiar de una manera violenta y desusada. Si un escrúpulo ridículo lo hubiese arredrado esa noche; si temeroso de excesos que el mismo no podía prever o en la espera de una ocasión más propicia, hubiera esperado tranquilamente los acontecimientos, la Independencia se hubiera realizado algún día, pero a costa también de mayores sacrificios; porque el tirano estaba ya despierto y sabía que cada criollo era un conspirador; todo intento futuro hubiera abortado, y México habría permanecido quién sabe por cuanto tiempo bajo el yugo español.

Hidalgo desde ese día tuvo un objeto: la Independencia; un plan de acción: destruir cuanto se opusiese a ella; una forma preconcebida de gobierno para el día del triunfo: la representación nacional. Exigir más, pretender que un hombre que al emprender una revolución se encuentra con quince combatientes, y contra el cual se levantan airados todos los elementos de un gobierno rico y poderoso, se ocupase de proclamas, es exigir, es pretender un imposible. En el curso de los sucesos, cuando ya pudo establecer un aparato de gobierno, empezó a introducir algunas liberales e importantes mejoras; pero en los primeros días, solo pensaba en hacer prosélitos y en buscar recursos materiales.

Alamán en su ímproba tarea de calumniar a los primeros libertadores de México y hablando de ese día memorable dice: que solemnizar el 16 de septiembre es una función capaz de destruir toda idea de moral y de decoro en una Nación. Cierto es, y nadie pretende negarlo, que la revolución tomó un carácter sangriento que dio lugar a excesos de parte de las masas ignorantes; que encendió odios implacables; ¿Pero qué revolución es aquella que se hace sin semejantes trastornos?. Tratabase de un principio que por su sola esencia tenía que perturbar multitud de intereses, y dividir a los habitantes de la Colonia en dos bandos políticos; tratabase de una idea que una parte ilustrada de los criollos podía comprender en abstracto; pero la plebe, las masas, aunque era para ellas un deseo, no lo podían expresar sino matando a los que ellos consideraban como sus tiranos. Sucedió en la sociedad de aquel tiempo un fenómeno bastante curioso: la Nación deseaba la Independencia, y sin embargo, no todos la podían comprender; los indios, los labriegos que seguían a Hidalgo y

los que en las poblaciones se entregaban al saqueo, lo hacían más bien guiados por un secreto instinto, por un anhelo sentido, pero no expresado: las palabras Independencia y Libertad, eran para la mayoría del pueblo de aquella época unas palabras mágicas que lo atraían, que lo impulsaban a la lucha, y que expresaban sus deseos de un bienestar no definido. ¿Qué mucho que los hombres que por una falta de instrucción, caminaban a ciegas, que sentían y no podían expresar sus sentimientos, cometiesen yerros y excesos propios de toda revolución social? ¿Por qué el saqueo y el pillaje estuvieron a la orden del día en los primeros instantes de aquella guerra, se le debe condenar como injusta y sin provecho? ¿Acaso habrá quién se atreva a asegurar que la Revolución Francesa no fue útil a la causa de la humanidad, por qué principió con las matanzas de septiembre?. Hidalgo y sus compañeros no podían contener aquellos excesos; instantes hay en que los acontecimientos son más fuertes que la voluntad de sus autores, y en que luchar contra ellos, no solo es temeridad, sino locura. Supongamos que los que cometieron los primeros excesos de la revolución merecían el nombre de bandidos, ¿Tendríamos que llamar a la Nación Mexicana una nación de bandoleros? ¿Y de quién era la culpa en este caso? de los que habían gobernado y educado; de los españoles que no habían sabido infundir a sus esclavos ni el menor principio de moral. Las recriminaciones son inútiles en la historia; pero si la imparcialidad es un deber del historiador, demos en buena hora a cada hecho el nombre que merece; pero notemos también las causas que la motivaron, y veamos si estas causas tenían una razón de ser de tal manera lógica que nadie podría variarla; y sobre todo, no condenemos una guerra justa que busca realizar un principio salvador, que tiene por objeto regenerar a un pueblo; que tiende a hacer progresar la humanidad aumentando el número de las naciones libres, porque se haya derramado en sus primeros días la sangre de unas cuantas víctimas, y se hayan saqueado las tiendas de cierto número de ciudadanos muy honrados, pero cuyas fortunas no hacían ciertamente la felicidad pública.

“Las bandas indisciplinadas y rencorosas, dice el señor Orozco y Berra al combatir a Alamán, saqueaban las casas de los que creían sus enemigos; les daban despiadadamente muerte, si se quiere, y esto ni el número, ni con la precisión con que se ha escrito; las ciudades quedaban enteras; los habitantes asustados; los desmanes cometidos eran idénticos a los que han tenido todas las guerras en que se quiere sacudir el yugo, las luchas que por precisión tienen que ser a muerte; porque los bandos se dividen en señores y esclavos, en opresores y oprimidos, en tiranos y rebeldes. El ejemplo no es nuevo; la historia está llena de recuerdos de estos casos, y aún más horrorosas y llenas de crímenes que lo pasado entre nosotros. Poner el grito en el cielo porque las revoluciones acarrearán desastres, es quejarse de lo imposible, gritar por gana de hacer ruido. En México la industria, el comercio, la minería, padecieron y casi se arruinaron; no fue por que la destruyeron los ladrones: era una consecuencia del estado de guerra; donde quiera que se interrumpe la paz sucede otro tanto, aun cuando sea por motivo de una cruzada”.

Hidalgo salió el mismo día con la gente que había reunido, para San Miguel el Grande, población de muchos recursos y que había sido el centro primitivo de la conspiración, e hizo su primer parada en la hacienda de la Erre, donde aprehendió a otro español. Convínose en que se haría alto en el Santuario de Atotonilco antes de entrar a San Miguel, y a esta casualidad se debe una de las fases más notables de la revolución.

En el Santuario de Atotonilco, Hidalgo tomó una imagen de Guadalupe y haciendo que un soldado la llevase por delante, causó un entusiasmo tal en los que le seguían, que siguiendo este ejemplo, cada uno se colocaba una estampa de la virgen en el sombrero, o prorrumpía en vivas a la presencia de la nueva bandera.

## XV

Hidalgo era indudablemente un hombre superior, que comprendía la gran distancia que había entre él y las masas de entonces, y sabía perfectamente que la sola voz de *Independencia*, aunque expresaba un anhelo de todas las clases sociales, no era bastante para levantar aquel ejército numeroso y desordenado, que opuso en los primeros días a las tropas españolas quiso; excitar los móviles más poderosos para aquella turba, y se valió del fanatismo y del deseo de venganza, que como comprimido volcán rugía desde mucho tiempo atrás entre la clase criolla. Semejante conducta, vistas las circunstancias en que se proclamó la Independencia, demostraba un gran tacto político y una inteligencia superior, era la única que podía salvar la libertad en aquellos momentos de dilación y defecciones. Con semejante idea, principió Hidalgo por invocar la religión al instante de llamar a sus feligreses a la más santa de las luchas; pero su estrella quiso que al pasar por el Santuario de Atotonilco, en presencia de una imagen de Guadalupe, le viniese otra idea fecundada en resultados prácticos. Aquella imagen, que la habilidad de los primeros sacerdotes de la Colonia había supuesto aparecida en las rocas del Tepeyac, representaba, por decirlo así, la nacionalidad mexicana, era una virgen indígena, era un enviado directo de Dios a los descendientes de los vencidos, y que no recordaba ninguna escena de sangre y de martirio como los dioses importados de Ultramar. Hidalgo comprendió y con razón, que convertir a la imagen de Guadalupe en símbolo de su causa, era tanto como oponer al poder español de tres siglos, tres siglos también de lágrimas, de preces, de esperanzas, equivalía a convertir toda la población indígena en un solo combatiente.

Algunos suponen que la noche misma del 15 de septiembre, Hidalgo lanzó el grito de *Viva la virgen de Guadalupe*; esto no es exacto: esta imagen no fue el lábaro de los primeros insurgentes, sino después de que pasaron frente al Santuario de Atotonilco. Aún existe en poder del hijo del denodado insurgente Víctor Rosales, el diseño original de la primera bandera de Hidalgo que tenía la forma de un estandarte que fue hecho con uno de los palios de la parroquia de Dolores, y sobre el cual se puso un escudo muy parecido al adoptado después de la Independencia y que era de papel negro recortado.

## XVI

La noche del 16 se pasó en aprehender a los españoles, en evitar los saqueos y en incorporar al aparato de ejército venido de Dolores, el Regimiento de la Reina. Al día siguiente se convocó una junta de los principales vecinos, para nombrar las autoridades y medio organizar a la multitud de rancheros y campesinos, que al grito de Independencia habían abandonado sus hogares y familias; y conoedor Allende de la población, se encargó

de alojar a las tropas y convocar al Ayuntamiento. Estas funciones eran mas propias de un subalterno que de un jefe, y no prueban el acierto del señor Liceaga sobre que Allende tuviese en aquellos momentos superioridad sobre Hidalgo. Allende conocía la población, era vecino de ella, nadie mejor que él podía dirigir los primeros actos de la entrada. Además, allí se encontraba el Regimiento de la Reina que se unió con los insurgentes, y la influencia que sobre él ejercía Allende le obligaban forzosamente a figurar en primera línea en los acontecimientos de aquel día. El señor Liceaga afirma, fundándose sin duda en tradiciones y dichos de testigos oculares, que por haber evitado Allende el saqueo, se suscitó una discusión entre él e Hidalgo, sobre si era necesario o no, disimular o castigar menos severamente el robo en aquellas circunstancias; que esta discusión dio lugar a que Hidalgo propusiera que se fijasen la representación y facultades que cada uno debía tener, y finalmente, que al otro día con motivo de haber interceptado un pliego, Allende dijo a Hidalgo: señor cura, este oficio decide el punto que poco se ha ventilado. Riaño le previene al subdelegado que con la velocidad del rayo nos aprehenda a Aldama y a mí y que si es posible haga otro tanto con usted; porque su talento, carácter y nombradía, harán a la revolución más vigorosa y formidable, *y como este concepto es igual al que yo he manifestado últimamente, no puedo menos que resolverme a que usted sea el que lleve la voz y mando de la empresa, ofreciendo y comprometiéndome, sin embargo a que mi espada será la primera en los combates*, y que Hidalgo desde ese instante fue el corifeo de la revolución. Dando por cierto este hecho harto verosímil, él no viene a aprobar mas, sino que la precipitación con que se inició aquella guerra impidió formar un plan, y que tuvieron sus caudillos que irla normando en la corriente misma de los sucesos.

## XVII

La estancia en San Miguel, por más tiempo, era del todo punto inútil; y así con el proyecto de avanzar sobre Guanajuato, donde había grandes recursos, Hidalgo siguió por la Sierra pasando por Chamacuero hasta Celaya, a cuya población llegó el 19. Por donde quiera que pasaba se le unía la gente del campo, y su ejército aumentaba cada día de tal modo, que ya al llegar a esta última población ascendía a cincuenta mil hombres, compuesto del Regimiento de la Reina, de los rancheros de las haciendas, de una multitud de indios armados de picas hondas y garrotes, y de toda aquella parte vagabunda de las poblaciones que a la idea del saqueo vislumbraba un lucro y una fortuna fácil de adquirir. Antes de entrar a Celaya, Hidalgo intimó rendición a la ciudad en la duda de si encontraría o no resistencia. La intimación estaba concebida en estos términos: “Nos hemos acercado a esta ciudad con el objeto de asegurar las personas de todos los europeos: si se entregasen a discreción, serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciese resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponde a su resistencia: esperamos pronto la respuesta para proceder. Dios guarde a ustedes muchos años. Campo de batalla, septiembre 19 de 1810. - *Miguel Hidalgo.- Ignacio Allende.*

P. D. – En el momento en que se mande dar fuego contra nosotros serán degollados sesenta y ocho europeos que traemos a nuestra disposición. – *Hidalgo. – Allende.* Señores del Ayuntamiento de Celaya”.

Al recibir este oficio el subdelegado, algunos españoles y el coronel del regimiento provincial de infantería, se retiraron para Querétaro, haciendo Hidalgo su entrada solemne el 21. Ningún incidente lamentable hubiera ocurrido en ella a no haberse disparado un tiro al pasar las tropas insurgentes frente a una casa cercana al mesón donde se alojó Hidalgo: este tiro fue una señal para el saqueo; pero en honor de la verdad, aquel saqueo no tuvo las trascendentales consecuencias que en otras ocasiones. Las circunstancias de haber convocado Hidalgo al Ayuntamiento para el día siguiente y de haberle nombrado ese mismo día Capitán General, dio lugar a que Alamán opinase que el Ayuntamiento de Celaya había hecho éste y los demás nombramientos recaídos en los demás jefes de la revolución; pero este acierto se haya desmentido por la intimación de Hidalgo al intendente Riaño antes del ataque de Granaditas; por la declaración del mismo en el proceso de Chihuahua, en la que al contestar sobre los empleos que obtuvo, dijo terminantemente que había tenido el de Capitán General que se le confirió en Celaya por el ejército que lo seguía, el cual conservó hasta Acámbaro, donde la oficialidad del mismo ejército le dio el de Generalísimo y por el testimonio de los antiguos Dragones de la Reina citados por el señor Liceaga en sus rectificaciones a Alamán.

Haciendo punto omiso de lo ridículo que es ver a un Ayuntamiento confirmando empleos militares, nada tiene de particular que Hidalgo solicitase la aprobación del de Celaya para aquel acto, como parece indicarlo en su comunicación a Riaño; el Ayuntamiento de Celaya era al fin una autoridad legítima a todas luces, que si no entraba en sus atribuciones conferir dignidades ni empleos de semejante categoría, sí les daba gran fuerza moral sancionándolos con su presencia y su consentimiento.

## XVIII

Mientras que Hidalgo con su ejército, aumentado con dos compañías del Regimiento Provincial de Celaya, se dirigía a Guanajuato, las autoridades de esta ciudad y el gobierno, se preparaban a combatirlo.

Todo se conmovió por aquellos días en Nueva España. Las poblaciones secundaban el grito de Independencia lanzado en Dolores casi al mismo tiempo que llegaba a la capital del reino don Francisco Javier de Venegas, nombrado virrey en sustitución del gobierno de la Real Audiencia. Venegas fue indudablemente uno de los gobernantes enérgicos de la Colonia; su posición en aquellos momentos era angustiada, se encontraba en un país que no conocía, sin un cuerpo de ejército de que disponer y convertido en un personaje odiado en la misma corte por la maledicencia pública. Sin arredrarse un solo instante, hizo marchar al conde de la Cadena con la guarnición de México para Querétaro; hizo venir al Regimiento de Tres Villas y la tripulación de la fragata *Atocha* de Veracruz para la capital, mientras Calleja organizaba fuerzas en San Luis. Bien escasos eran todos estos elementos para contrarrestar la revolución que imponente y amenazadora cundía como un incendio por todo el Bajío; pero ese mismo aspecto hizo que todos los españoles, todos aquellos cuyos intereses estaban unidos a los de ellos, que el clero, la Inquisición, los obispos y la parte timorata y fanática, se levantasen a combatirla de cuantos modos eran posibles, con la

presión moral sobre las conciencias, con la calumnia, con el terror, con las prisiones arbitrarias, con las excomuniones, con la vigilancia mas terrible.

El virrey ofreció, además, diez mil pesos, en una proclama en que daba parte del levantamiento de Dolores, al que entregase a Hidalgo, a Allende o a Aldama y el indulto al que defeccionase la causa de la Independencia; medida nunca disculpable en un gobierno establecido: pueden los rebeldes, los insurrectos, valerse de cuantos medios quieran, no respetar los fueros de la moral, que por santo y noble que sea su intento, al fin no son mas que súbditos rebeldes, hasta que el triunfo corona su empresa; pero que un gobierno que se llama sostenedor del orden público, pague y sancione el asesinato, es un hecho que lo cubre de infamia y que legitima cualquier acto sangriento de sus enemigos.

La aristocracia clerical se levantó también airada contra Hidalgo; la Inquisición sacó a luz el proceso comenzado en 1800; los obispos de Michoacán, México y Puebla, lo excomulgaron; los colegios, las sociedades literarias y particulares, hicieron públicas muestras de fidelidad a la causa de España y el púlpito se convirtió en una tribuna anti-revolucionaria. Todas estas armas quedaron pronto sin prestigio, cuando se vio que los insurgentes invocaban también la religión; que los cabildos y los prelados anatematizaban a Hidalgo hoy, y mañana lo recibían con *Te Deums* y repiques; pero por lo pronto dividieron a la sociedad mexicana en dos bandos, cuyos odios implacables la llenaron de sangre y prolongaron durante once años una lucha a muerte entre las nuevas teorías y las antiguas preocupaciones, lucha entre el pasado y el porvenir, entre los amos y los esclavos, y en la que las pasiones se exacerbaron hasta tal punto, que se llegó a olvidar el lenguaje de la razón entre los denuestos y los gritos amenazadores de muerte y de venganza. No podía ser de otro modo, el clero alto veía que se escapaba su poder; los españoles vislumbraban su ruina total; los empleados temían que con la Independencia viniesen abajo todos los abusos con que hacían fortuna; los ricos y los grandes propietarios temblaban ante la idea de tener que considerar como hombres a los que no eran para ellos sino máquinas, y todos se lanzaron a combatir a muerte esa idea que venía a destruir todas las prerrogativas, todas las injusticias, todos los abusos de trescientos años. La religión fue la que mas hubo de padecer; aquella profusión de excomuniones, de anatemas; aquellas invocaciones sacrílegas de los dos bandos, de los cuales cada uno tenía su deidad protectora, acabaron por cubrir de ridículo a los santos y al catolicismo, y cosa arto curiosa fue ver que los odios entre realistas e independientes se hicieran extensivos hasta en las vírgenes: en el curso de aquella guerra los realistas fusilaban las imágenes de Guadalupe y los Insurgentes la de la virgen del Rosario, como si ambas no representasen una misma deidad.

Excomulgado por los obispos; anatematizado por el clero; odiado por los españoles y combatido por las clases más poderosas de la sociedad colonial, Hidalgo seguía, sin embargo, haciendo prosélitos por donde quiera que pasaba, y a los pocos días de su salida de San Miguel, se presentó a las puertas de Guanajuato al frente de una multitud desordenada que lo seguía al grito de *¡Viva la Independencia!*

## XIX

Guanajuato era la capital de una de las provincias más ricas de la Nueva España. Su situación en el centro del país; el estado floreciente de sus agricultura, la riqueza de sus minas, la animación de su comercio, la hacían una de las comarcas más productivas al Real Erario y a los españoles que la habitaban. El intendente de ella, don Antonio Riaño, eran un hombre de ideas avanzadas, de vasta instrucción y de una honradez a toda prueba.

Riaño supo el pronunciamiento de Dolores el día 18, por aviso del mismo don Francisco Iriarte, a quien había comisionado para aprehender a Hidalgo. El toque de generala interrumpió en la ciudad una calma no interrumpida de doscientos años; el pueblo indeciso y asombrado, no sabía qué partido tomar, y temiendo algún inminente peligro, simpatizaba naturalmente con la tropa armada que lo iba a defender, esto hizo creer al principio que se podía contar con él para la defensa. Apenas recibió la noticia el intendente, reunió todos los elementos de guerra que pudo, llegando a contar trescientos hombres del Batallón Provincial de Guanajuato, cien paisanos armados, en su totalidad españoles y sesenta dragones mal armados del Regimiento del Príncipe. El primer intento de Riaño, fue resistir en la población, cubriendo las calles con débiles trincheras; algunos le aconsejaban que saliese al encuentro de los insurgentes; otros, que abandonase la provincia, consejos imposibles de llevar a cabo, uno por lo temerario y otro por lo bochornoso. Sea porque Riaño conoció que la plebe, pasada la primera impresión, se uniría a los insurgentes; sea porque creyó que la tropa con que contaba era insuficiente para defender toda la ciudad, el caso es que la noche del 24 hizo trasladar las tropas, los caudales reales y municipales, que juntos ascendían a seiscientos veinte mil pesos, y los archivos del gobierno y del Ayuntamiento, a la Alhóndiga de Granaditas.

La Alhóndiga es un edificio construido por el mismo Riaño sobre la loma que termina al Poniente del Cerro del Cuarto y en un punto donde se reúnen el río que pesa por la población y el que baja de las minas. Riaño se decidió a hacer esta construcción, cuyo costo ascendió a doscientos diez y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos, para tener un depósito de semillas que remediase, en caso necesario los males que se habían experimentado en 1783, conocido con el nombre de *el año del hambre*. “Es la Alhóndiga un cuadrilongo, dice don Lucas Alamán, cuyo costado mayor tiene ochenta varas de longitud: en el exterior no tiene mas adorno que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le da un aire de castillo o casa fuerte, y lo corona un cornisamento dórico, en que se hallan mezcladas con buen efecto los dos colores verdioso y rojizo, de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. En el interior hay un pórtico de dos altos en el espacioso patio; el inferior con columnas y ornato toscano, y el superior dórico, con balaustres de piedra en los intercolumnios. Dos magníficas escaleras comunican el piso alto con el bajo, y en uno y otro hay dispuestas trojes, independientes unas de otras, techadas con buenas y sólidas bóvedas de piedra labrada. Tiene este edificio al Oriente una puerta adornada con dos columnas y entablamento toscano, que le da entrada por la cuesta de Mendizábal que forma el declive de la loma y se extiende hasta la calle de Belén, teniendo a la derecha al subir, el convento de este nombre, y a la izquierda la hacienda de Dolores, situada en el confluente de los dos ríos. Al Sur y Poniente de la Alhóndiga, corre una calle estrecha que la separa de la misma hacienda de Dolores, y en el ángulo del Nordeste viene

a terminar la cuestas que conduce al río de Cata, en la plazoleta que se forma en el frente del Norte, donde está la entrada principal adornada como la del Oriente, en la que también desemboca, frente al ángulo Nordeste, la calle que se llama de los Pocitos y la subidas de los Mandamientos, que es el camino para las minas. El edificio tiene en el exterior dos altos por el lado del Norte y parte de los de Oriente y Poniente, y en el resto de estos y en el lienzo del Sur tres, requiriéndolo así el descenso del terreno: este piso mas bajo no tienen comunicación con el interior, y en el exterior no hay mas que las puertas de las trojes que lo forman”.

Tal fue el edificio en que se encerró el intendente con las tropas y caudales de la provincia. La circunstancia de estar dominada por el cerro del Cuarto y de estar rodeado por otros edificios, que para subirse se necesita una numerosa guarnición, contribuyeron a debilitar la posición militar de la Alhóndiga. Riaño pensaba resistir en ella hasta la llegada de Calleja, que debía tardar cuando menos una semana, y al que había llamado por medio de violentos extraordinarios.

## XX

A las nueve de la mañana del viernes 28 se presentaron por fin en la trinchera de Belén, don Mariano Abasolo y don Ignacio Camargo, de parte de Hidalgo, siendo portadores de dos pliegos: uno era la formal intimación para que se rindiese la plaza, y el otro una carta amistosa de Hidalgo para Riaño, cuya intimación dice así:

“Cuartel General en la hacienda de Burras, 28 de septiembre de 1810. El numeroso ejército que mando, me eligió por Capitán General y protector de la Nación en los campos de Celaya. La misma ciudad, a presencia de cincuenta mil hombres, ratificó esta elección que han hecho todos lugares por donde he pasado; lo que dará a conocer a V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi Nación para los proyectos benéficos, que me han parecido necesarios a su favor. Estos son igualmente útiles y favorables a los americanos y a los europeos que se han hecho ánimo de residir en este reino, y se reducen a proclamar, la Independencia y Libertad de la Nación: de consiguiente, yo no veo a los europeos como enemigos, sino solamente como a un obstáculo, que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas a los europeos, que se han reunido en esa Alhóndiga, para que resuelvan si se declaran por enemigos, o convienen en quedar en calidad de prisioneros, recibiendo un trato humano y benigno como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía hasta que se consiga la insinuada Libertad e Independencia, en cuyo caso entraran en la clase de ciudadanos, quedando con derecho a que se les destituyan los bienes de que por ahora, para las urgencias de la Nación, nos servimos. Si por el contrario, no accedieren a esta solicitud, aplicaré todas las fuerzas y ardides para destruirlos, sin que les quede esperanza de cuartel.

Dios guarde a V. S. muchos años como lo desea su atento y servidor.- *Miguel Hidalgo y Costilla*, Capitán General de América”.

“ Señor don Juan Antonio Riaño.- Cuartel de Burras, septiembre 28 de 1810.- Muy señor mío: -La estimación que siempre he manifestado a usted es sincera, y la creo debida a las grandes cualidades que le adornan. La diferencia en el modo de pensar, no la debe disminuir. Usted seguirá la que le parezca mas justo y prudente, sin que esto acarree perjuicio a su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinare; pero desde luego ofrezco a la señora intendenta un asilo y protección decidida en cualquier lugar que elija para su residencia, en atención a las enfermedades que padece. Esta oferta no nace de temor sino de una sensibilidad, de que no puedo desprenderme.

Dios guarde a usted mucho años, como desea tu atento servidor Q. S. M. B. *Miguel Hidalgo y Costilla*.- En la hacienda de Burras, a 28 de septiembre de 1810”.

Camargo fue introducido a la Alhóndiga con los ojos vendados para entregar al intendente las dos comunicaciones, este leyó la primera a su tropa y un grito unánime de ¡*Viva el Rey!*, fue la respuesta que obtuvo de parte de los soldados y paisanos. satisfecho Riaño de haber cumplido con sus deberes, contesto en estos términos a la comunicación y a la carta:

“ El intendente de Guanajuato y su gente no reconocen otro Capitán General que al virrey de Nueva España, ni más modificaciones en el gobierno que las que acordaren las cortas reunidas en la Península”.

Entretanto, el grueso de los insurgentes se acercaba a la ciudad, y la plebe, unida con los obreros de las minas, a quienes había invitado don Casimiro Chowell, administrador de la Valenciana, coronaba las alturas, decidida a unirse ya a los asaltantes: serían las doce poco más o menos cuando principió el ataque. Los soldados del Regimiento de Celaya ocuparon las casas vecinas a la Alhóndiga y la multitud los cerros de San Miguel y el Cuarto, haciendo los primeros un fuego terrible y certero y arrojando los segundos una lluvia continua de pedruzcas sobre la azotea de la Alhóndiga, siendo auxiliados por la plebe que los habilitaba con las piedras y guijarros del río Cata.

Los refugiados en la Alhóndiga hacían una resistencia desesperada; convertían en granadas de mano y lanzaban sobre las columnas que atacaban las trincheras los frascos de azogue, que hacían al caer, un horroroso estrago en la multitud. La muerte del intendente vino a poner en confusión a los defensores de la Alhóndiga. Viendo que la trinchera que cerraba la Calle de los Pocitos era atacada con mayor furia, salió a reforzarla con veinte infantes, y al volver, cuando ya pisaba la escalinata de la puerta, un sargento del Regimiento de Celaya le dio un tiro en el ojo izquierdo desde una altura inmediata. En unos el primitivo ardor había desaparecido; en otros, el deseo de venganza y la desesperación los había exaltado, y mientras el asesor de la provincia hacia enarbolar una bandera blanca, don Gilberto Riaño, hijo del intendente, arrojaba los frascos de azogue convertidos en granadas, y todo esto que era el simple efecto de la falta de un jefe, era considerado como una traición por los asaltantes. Desalojados los defensores de la azotea y habiendo flaqueado en la defensa, la muchedumbre, irritada, se precipitó por las avenidas. En medio del gentío la caballería se inutilizo, y ni los cobardes podían huir, ni los valientes avanzar; parecía aquella multitud un solo cuerpo animado de una sola voluntad: los de atrás empujaban a los que iban a vanguardia y pasaban sobre sus cadáveres, semejando, como

dice muy bien un escritor, a las olas que impulsadas unas por otras, vienen estrellarse en las rocas de la playa.

Entonces fue cuando Hidalgo, que había permanecido cerca del lugar de la acción, montaba a caballo y con una pistola en la mano, mostró su deseo de que se consiguiesen barras para romper la puerta de la Alhóndiga, y que un operario de la Mina Mellado, de cosa de veinte años de edad y de nombre Mariano, se ofreció hacerlo sin ninguna clase de instrumentos. Cubierto con una enorme loza y arrimándose a la pared, se acercó a la puerta y después de untarla de aceite y brea, arrimó el ocote y las llamas abrieron bien pronto un camino a la multitud de desenfrenada de los insurgentes. Serían las cinco de la tarde poco más o menos, cuando el mayor Berzábal reunió a unos cuantos soldados en el patio haciendo fuego a los que entraban, muriendo a poco defendiendo las banderas de su batallón. Empezó entonces una horrorosa matanza; los vencedores se esparcían por las trojes y los corredores matando sin piedad a los vencidos; la plebe se precipitaba sobre los caudales y los objetos depositados en la Alhóndiga, y los cadáveres, y los archivos, y los víveres, rodaban envueltos en horrorosa confusión por las escaleras, en medio de los gritos de rabia y de los ayes y súplicas de los moribundos. La noche solo pudo acabar con aquella sangrienta escena en la que la plebe de Guanajuato desempeñó el papel mas siniestro. Tal fue el primer choque entre los realistas y los insurgentes, choque rudo y funesto como los odios que los separaban; en él quedaron muertos tres mil insurgentes y la mayor parte de los defensores de la Alhóndiga y desechas las fortunas que habían acumulado con incesante afán los que, hasta hacía poco tiempo, consideraban a los que habían de ser sus matadores, como sus esclavos sumisos y fieles. ¡Con odio y sangre se fundaron las Instituciones Coloniales, preciso era que con sangre y odio se hubieran de destruir!

## XXI

El epílogo de la batalla se repitió en el centro de la ciudad; a la luz rojiza de las teas eran saqueadas las casas de los españoles, y el rechinar de las puertas y el ruido de las barretas con que se rompían, y de las pisadas que marcaban en el pavimento una huella de lodo y sangre, interrumpían el lúgubre silencio de la noche. Aquellos excesos se repitieron al día siguiente, hasta que el domingo 30, Hidalgo hizo publicar un bando para hacer cesar el saqueo. En los días que siguieron al del triunfo, fue cuando el caudillo insurgente mostró que si era enérgico en medio de la lucha y la aceptaba con todas sus consecuencias, sabía portarse con generosidad cuando los acontecimientos y los hombres que lo rodeaban lo permitían. Hidalgo mando poner en libertad a todos los criollos que habían sido hechos prisioneros en la Alhóndiga: dejó ir a sus casas a varios españoles y al resto lo distribuyó en alojamientos cómodos mandando que se asistiesen a los enfermos y heridos con el mayor esmero, y a la viuda del intendente Riaño mando devolver todos los objetos de su esposo tomados de la Alhóndiga y le hizo regalar una barra de plata a su hijo don Gilberto, que murió a pocos días de resulta de las heridas que recibió en el asalto. Uno de los españoles que volvieron a su casa, fue el padre del Ilustre Magistrado don Manuel Baranda, quien siendo todavía muy niño, acompañó a su madre a suplicar a Hidalgo para que concediese semejante permiso. Los tres eran conocidos de Hidalgo, quien al ver arrodillados delante de si a una señora y a un niño, a quienes había tratado en la opulencia,

se conmovió y les dijo disimulado apenas su emoción: “Señora, las circunstancias me obligan a disimular estos males necesarios, que soy el primero en sentir y lamentar... su marido de Usted queda en libertad ya que se ha librado del furor de mis soldados, ojalá que así pudiera yo salvar a todos sus compañeros de infortunio”. Don Lucas Alamán, el mismo que más tarde había de denigrar la memoria del primer caudillo de la Independencia, tuvo ocasión de conocer su generosidad. Su casa de hallaba en peligro de ser saqueada, y él y su madre ocurrieron a Hidalgo que se hallaba alojado en el cuartel del Príncipe, para evitar una violencia de parte de la plebe.

“Una de las casas, dice Alamán que se hallaban amenazadas de este riesgo, era la de mi familia, en cuyos bajos estaba la tienda de un español, muerto en la noria de Dolores, llamado don José Posadas, que aunque había sido ya saqueada, un cargador de la confianza de Posadas dio aviso de que en un patio interior, había una bodega con efectos y dinero que el mismo había metido. Muy difícil fue contener a la plebe, que por el entresuelo había penetrado hasta el descenso de la escalera, corriendo yo mismo no poco peligro, por haberme creído europeo. En este conflicto, mi madre resolvió ir a ver al cura Hidalgo, con quien tenía antiguas relaciones de amistad y yo la acompañé. Grande era para una persona decentemente vestida, el riesgo de atravesar las calles por entre una muchedumbre embriagada de furor y licores: llegamos, sin embargo, sin accidente hasta el cuartel del Regimiento del Príncipe, en el que como antes se dijo, estaba alojado Hidalgo. Encontramos a este en una pieza llena de gente de todos clases: había en un rincón una porción considerable de barras de plata, recogidas de la Alhóndiga y manchadas todavía con sangre; en otro, una cantidad de lanzas y arrimado a la pared y suspendidos de una de éstas, el cuadro con la imagen de Guadalupe, que servía de enseña a la empresa. El cura estaba sentado en su catre de camino con una mesa pequeña delante, con su traje ordinario y sobre la chaqueta un tahalí morado, que parecía ser algún pedazo de estola de aquel color. Recibiéndonos con agrado aseguró a mi madre de su antigua amistad, e impuesto de lo que se tenía en la casa, nos dio una escolta, mandada por un arriero vecino del rancho del Cacalote, inmediato a Salvatierra, llamado Ignacio Centeno, a quien había hecho capitán y al cual dio orden de defender mi casa y custodiar los efectos de la propiedad de Posadas, haciéndolos llevar cuando se pudiese, al alojamiento de Hidalgo, pues los destinaba para gastos de su ejército. Centeno, teniendo por imposible contener el tumulto que iba en aumento, pues se reunía a cada instante más y más gente empeñada en entrar a saquear, dio aviso con unos de sus soldados a Hidalgo, el cual creyó necesaria su presencia para contener el desorden que no había bastado a enfrenar el bando publicado y se dirigió a caballo a la plaza, donde mi casa estaba, acompañado de los demás generales. Llevaba al frente, el cuadro de la imagen de Guadalupe, con un indio a pie que tocaba un tambor: seguían porción de hombres del campo a caballo con algunos Dragones de la Reina en dos líneas, y precedía esta especie de procesión el cura con los generales vestidos, éstos con chaquetas, como usaban en las poblaciones pequeñas los oficiales de los cuerpos de milicias, y en lugar de la divisas de los hombres que tenían en el Regimiento de la Reina, se habían puesto en las presillas de las charreteras unos cordones de plata con borlas, como sin duda habían visto en algunas estampas que usan los edecanes de los generales Franceses, todos llevaban en el sombrero la estampa de la virgen de Guadalupe. Llegada a la comitiva al paraje donde estaba el mayor pelotón de plebe delante de la tienda de Posadas, se le dio orden al pueblo para que se retirase, y no obedeciéndola, Allende quiso apartarlo de las puertas de la tienda metiéndose entre la muchedumbre: el enlosado de la acerca forma allí

un declive bastante pendiente, y cubierto entonces con todo genero de suciedades; estaba muy resbaladizo: Allende cayó con el caballo y haciendo que éste se levantase, lleno de ira saco la espada y empezó a dar con ella sobre la plebe que huyó despavorida, habiendo quedado un hombre gravemente herido. Siguió Hidalgo recorriendo la plaza y mandó hacer fuego sobre los que estaban arrancando los balcones de las casas, con lo que la multitud se fue disipando, quedando por algún tiempo grandes grupos, en los que se vendían a vil precio los efectos sacados en el botín.

## XXII

Apaciguado el desorden Hidalgo convocó al Ayuntamiento para arreglar el Gobierno de la Provincia: ofreció la Intendencia al alférez Real Juan Pérez Marañón, quien más tarde la desempeño por nombramiento del gobierno español; pero éste y otros capitanes hicieron una oposición sistemática a todas las medidas de Hidalgo; quien despechado con esta resistencia, nombró intendente a don Francisco Gómez y asesor al licenciado Carlos Montes de Oca, y previno al Ayuntamiento que hiciese los nombramientos de alcaldes, sin que ninguno de los que había rehusado su cooperación sufriese la menor molestia. Así se portaba el hombre a quien más tarde se había de acusar de no tener ni la menor noción de orden y a quien se ha pintado como cruel y sanguinario con sus enemigos políticos. Hidalgo, que desconocía todas las autoridades emanadas del rey tenía o aparentaba tener un gran respecto por aquellas que representaban el poder popular aunque de una manera imperfecta, como los Ayuntamientos de entonces, y así lo vemos entregarse a la tarea de reorganizar el Gobierno Civil, primero el de Celaya y luego el de Guanajuato. Como esta ciudad ofrecía grandes recursos materiales, Hidalgo se ocupó en aprovecharlos, y uno de sus primeros actos fue la fundación de una Casa de Moneda para la acuñación de la inmensa cantidad de plata pasta que había caído en su poder: en pocos días se monto este establecimiento en la hacienda de San Pedro, bajo la dirección de don Francisco Robles, y de un modo tan perfecto, que las maquinas de aquella casa se trajeron más tarde a México para perfeccionar las del rey; dichas maquinas, lo mismo que las de la fundición de cañones, establecida también por Hidalgo, y dirigida por don Rafael Dávalos, alumno del Colegio de Minería de México, se hicieron conforme a los modelos de un diccionario de artes, que según cuenta la tradición, había sido estudiado, con empeño, hacía largo tiempo por el mismo Hidalgo y que pertenecía a la biblioteca de don José María Bustamante. Los resultados de esta última fábrica, lo mismo que todo el armamento, no fueron tan satisfactorios como los de la primera, en la cual no se cambiaron ni los troqueles ni la ley de la moneda. Hidalgo levantó, además, varios cuerpos de ejército y disciplinó otros y tuvo la satisfacción de que se filiaran en ellos gran numero de jóvenes distinguidos por su educación y sus relaciones; entre ellos se contaban don Casimiro Chowell, administrador de la Mina la Valenciana, don Mariano Jiménez, alumno de la Escuela de Minería de México, don José María Liceaga presidente mas tarde del primer Congreso Mexicano y licenciado don José María Chico, miembro de una de las familias más distinguidas de Guanajuato.

## XXIII

Entretanto, la actitud de Calleja inquietaba a los insurgentes de Guanajuato; pero convencido Hidalgo de que este jefe no se había movido de San Luis, salió por fin con dirección a Valladolid, precediéndole don Mariano Jiménez con un cuerpo de tres mil hombres. El 1° de octubre abandonó Hidalgo a Guanajuato; por donde quiera que pasaba veía engrosar su filas por campesinos y rancheros armados de lanzas, hondas picas y garrotes: al aproximarse a Valladolid, huyeron el obispo Abad y Queipo con todos aquellos que pensaban resistirlo y que se habían desconcertado al saber que los coroneles García Conde y Rul, y el teniente Marín habían sido aprehendidos por el torero Luna, cerca de Acámbaro. Al acercarse Hidalgo, salió hasta el pueblo de Indapéndaro una comisión compuesta del canónigo Betancourt, del regidor don Isidro Uriarte y del capitán don José María Arancivia, para verificar la entrega de la ciudad; hizose esta tranquilamente, y a pesar que el Ejército Insurgente se componía de ochenta mil hombres desordenados, no tuvo el carácter sangriento que la de San Miguel y Guanajuato. Entonces fue cuando el clero cometió el primer acto de bajeza que con tanta frecuencia había de cometer más tarde, con todos los caudillos vencedores en nuestras revueltas políticas. Hidalgo, disgustado con el cabildo, declaró vacantes todas las prebendas menos cuatro, recibió mal a los canónigos y no quiso asistir a la misa de gracias que se celebró por su entrada; y a pesar de todo esto, el gobernador de la Mitra, canónigo Conde Sierra Gorda, levantó la excomunión fulminada contra él y las campanas de la catedral saludaron con sonoros repiques al que pocos días antes era visto como un hijo del infierno.

El clero de Valladolid no tuvo ni la entereza de los regidores de Guanajuato, ni la abnegación suficiente para mostrar una noble indiferencia: su cobardía no le permitió sino usar de la adulación. La ciudad padeció poco relativamente, con la presencia de los ochenta mil hombres que seguían a Hidalgo; el número de las casas saqueadas fue muy corto, y el mismo Allende contuvo inmediatamente el desorden. Nuevos recursos materiales se ofrecieron a la revolución en Valladolid; el Regimiento Provincial, cuya oficialidad estaba complicada en el proceso formado a los conspiradores de 1809, se les unió inmediatamente, y su sargento mayor, don Manuel Gallegos, fue nombrado coronel: este oficial aconsejaba en vano a Hidalgo que organizase mejor a la muchedumbre que lo seguía. Hidalgo lo esperaba todo de la fuerza expansiva de la revolución, ofuscado por el éxito asombroso que había tenido su audiencia, pues hasta entonces no había ciudad que no se le rindiese a su paso, ni pueblo que no secundase su causa, ni cortijo que no repitiera con entusiasmo su grito de guerra.

Ya en esta ciudad, Hidalgo expidió por primera vez los decretos aboliendo la esclavitud y los estancos, de que hablaremos más tarde y que fueron promulgados por segunda vez en Guadalajara. Esto está comprobado por los ejemplares auténticos que existen de ellos, con la fecha relativa y la rúbrica del intendente Anzorena. Una prueba más de que Hidalgo intentaba organizar la revolución, según lo iban permitiendo los sucesos.

Organizado con toda prisa el Gobierno de la Provincia, nombrado intendente de ella don José María Anzorena, miembro de una respetable familia; Hidalgo quiso aprovechar el tiempo para atacar a México, mientras que Calleja avanzaba a Dolores, y el conde de la Cadena que guarnecía a Querétaro, caminaba para unirse a las fuerzas de San Luis, dejando abandonada la capital. Hidalgo salió el 19 de octubre de Valladolid, y en el pueblo de Charo, fue donde encontró al hombre que debía continuar la empresa con una fortuna fabulosa. Don José María Morelos, de humilde origen y que había servido de arriero hasta los veinticinco años, entró a esta edad al Colegio de San Nicolás, del que era rector Hidalgo; habiendo recibido las órdenes sagradas, servía en 1810 los curatos de Nocupétaro y Carácuaro, y cuando llegó a sus oídos que su antiguo maestro había alzado la bandera de la revolución proclamando la Independencia dirigióse al instante a Valladolid y no encontrándole lo siguió hasta Charo, donde se le presentó ofreciendo servirle como capellán según unos, y deseando tomar parte en los azares de la guerra según otros. Hidalgo había mandado desde luego al principio emisarios por toda la Nueva España, para que propagasen la revolución y conforme con este plan, dio a Morelos el título de Coronel y el encargo de insurreccionar las Provincias del Sur de México. El grado de Coronel entrañaba una distinción, pues no se había conferido sino a aquellos que presentaban cierto número de gente armada.

Sea que Hidalgo conociendo el carácter de su antiguo discípulo lo hiciese intencionalmente, sea que una feliz inspiración le hiciese darle tan difícil tarea, de levantar contra el gobierno español todo el territorio comprendido desde la costa de Sotavento hasta la de Acapulco, el caso es que aquella fue acertada medida, pues aquel hombre humilde, sin recursos, sin instrucción, con la fuerza sola de su voluntad, levantó más tarde ejércitos, continuó la obra del héroe de Dolores, instaló el primer Congreso Mexicano, expidió una Constitución, modelo en su época, venció a los ejércitos del rey en cien combates y salvó, por decirlo así, la causa de la Independencia Mexicana.

Al llegar a Acámbaro se pasó revista a los ochenta mil hombres que conforman el ejército, y en esa revista Hidalgo fue promovido a Generalísimo, Allende a Capitán General, Aldama, Jiménez, Balleza y Arias, el mismo que denunció la conspiración de Querétaro, a Tenientes Generales, y Abasolo y otros a Mariscales de Campo: se previno los uniformes que cada uno había de usar, y se celebró este acontecimiento con repiques, salvas y un solemne *Te Deum*. Este acontecimiento, como todos los de aquella revolución, marcaban perfectamente que la precipitación con que había comenzado, obligaba forzosamente a sus caudillos el irse organizando en el curso mismo de los sucesos.

Dividido el ejército en regimientos de a mil hombres cada uno, con un escaso armamento, con los cañones fundidos en Guanajuato y escasamente dotado de parque, avanzo por Maravatío, Tepetongo, la Jornada e Ixtlahuaca, hasta llegar a Toluca. En todas partes se engrosaban las filas insurgentes; todas las aldeas, las rancherías, las haciendas recibían a Hidalgo con los brazos abiertos, y el sonoro repique de las campanas y los acordes majestuosos del *Te Deum* y el grito de guerra secundado por los moradores, lo saludaban en su camino como al Libertador de la Patria. A su paso salían las poblaciones

enteras a saludarlo, los curas lo festejaban, desaparecían los edictos de la Inquisición y los bandos del virrey, y los españoles y aquellos que simpatizaban con ellos, huían amedrentados buscando un refugio en las ciudades. No es así por cierto como se reciben a los bandidos, ni a los que vienen únicamente a saquear y a matar; ochenta mil ladrones y asesinos no hubieran dejado pueblo ni hacienda que no arrasaran, ni recuerdos agradables en sus habitantes; y sin embargo, no es extraño todavía encontrar por aquellas comarcas a algún anciano que refiera entusiasmado el día en que el *Cura Hidalgo* pasó por su pueblo o frente de su cabaña, con su cuadro de *Nuestra Señora de Guadalupe* por estandarte. Su entrada a Toluca no fue acompañada de ningún desorden, la plebe intentó saquear la casa de un español cuando ya el ejército estaba en camino para Lerma, pero contenida por el padre Balleza, se contentó con insultar a García Conde, a Rul y a Merino, que en calidad de prisioneros venían cómodamente en unos coches a la retaguardia de los insurgentes.

## XXV

El Virrey, al aproximarse Hidalgo mandó en observación al teniente coronel don Fortunato Trujillo con el Regimiento de Tres Villas, dos batallones mandados por don José Mendivil y con algunos Dragones de España: en esta división iba a medir por primera vez sus armas, contra los libertadores de su Patria, don Agustín Iturbide, quien más tarde y después de realizar la Independencia, había de llamar a sus primeros caudillos asesinos y ladrones y a quien se acusaba por entonces de haber sido uno de los denunciantes de la conspiración de Valladolid en 1809.

El Valle de México, en cuyo centro se asienta la capital, está separado del de Toluca por la alta serranía que lo rodea y que lo limita hacia el Este, al Oeste y Sur, por montañas que aún conservan los cráteres y cubiertas de espesos y hermosos bosques de pinos, cedros, abetos y otros árboles propios de la zona fría, y cuya vista forma un sorprendente contraste con la vegetación de la tierra caliente que se distingue por la parte Sur del valle, desde la Cruz del Marqués y la pendiente del Ajusco. Hacia el Oeste de la capital la serranía toma el nombre de Monte de las Cruces; al Este de este monte se extiende el Valle de México con sus lagos, sus caseríos, teniendo en su centro a la ciudad más hermosa de la América Española, limitado al este por el Popocatepetl y el Ixtlacihuatl, cuyas nevadas cimas se alzan imponentes dominando la serranía de Río Frío y todo el valle, al cual se descende por tendidas y áridas lomas a cuya falda se alza el bosque y cerro de Chapultepec; hacia el Oeste el Monte de las Cruces, se tiende el valle de Toluca dominado también por el Nevado de Toluca, sembrado de haciendas y tierra de labor, de cortijos y ranchos, y no muy lejos de la falda de las montañas que lo separan del de México, se ven la laguna y río del Lerma y se alza la ciudad del mismo nombre que se comunica con la de Toluca por medio de una espaciosa calzada.

Trujillo avanzó hasta Toluca y se disponía a salir al encuentro de Hidalgo, cuando supo que la avanzada que había dejado en el puente de Don Bernabé, sobre el río de Lerma, en el camino de Ixtlahuaca, había sido derrotada por algunas partidas insurgentes. Retiróse a Lerma, pero temeroso de ser cortado, se internó en el Monte de las Cruces, donde colocó su línea de batalla en una pequeña eminencia situada en donde el camino real hace una gran

curva y a una corta distancia de un gran caserío, cuyos restos existen todavía. Las columnas insurgentes que se habían dirigido por el puente de Atenco para cortar a Trujillo ocupando el monte, se encontraron con las avanzadas españolas la noche del 29 y al día siguiente comenzó la batalla al amanecer con ligeras escaramuzas, durante las cuales recibió Trujillo el refuerzo de dos cañones con una escolta de cincuenta voluntarios y los mulatos y negros de don Gabriel Yermo, armados de lanzas. A las once se presentó la columna de ataque frente a las fuerzas españolas, aquella estaba compuesta de cinco Compañías del Regimiento de Celaya y el Batallón Provincial de Valladolid, que servía cuatro cañones que iban a la cabeza de la columna; entre tanto otra parte del ejército se había dirigido por lo más intrincado del bosque, a ocupar las alturas que dominaban la posición de Trujillo, y las masas desordenadas a las órdenes de Abasolo, ocupaban la parte alta del bosque situada frente a la línea de batalla de los Españoles. Esta línea la formaban Trujillo en el centro de la eminencia que domina el camino sobre el cual colocó uno de sus cañones, el flanco izquierdo lo guardaba el capitán Bringas con la caballería, cubriendo las avenidas del N. O., hacia el camino de México se hallaba situado el sargento mayor don José Mendivil con un cañón y a la derecha de la línea se situó don Agustín de Iturbide con tres compañías de infantes.

Allende, que mandaba el Ejército Insurgente comprendía que no le era fácil forzar el paso y aprovechando el terreno en que obraba, intento envolver a Trujillo y para ello mando una partida que ocupase la venta de Cuajimalpa situada en el camino de México. La batalla se hizo general al encontrarse las avanzadas de Trujillo con los insurgentes que bajaban del bosque; los indios sucumbían a centenares bajo los fuegos certeros de Trujillo; pero su arrojo y su audacia los hacía avanzar hasta la boca misma de los cañones. Bringas y Mendivil habían sido heridos, los soldados españoles desfallecían completamente, las municiones se agotaban y la oficialidad y tropa instaban a Trujillo para que oyese las proposiciones de paz que le hacían sus mismos enemigos al atacarlo. Trujillo cedió al fin; pero cometiendo la más torpe de las vilezas, fingiendo oír a los parlamentarios les dejó acercarse, y antes de que concluyesen de hablar gritó a sus soldados: *¡A ellos batallones, fuego!*. Semejante conducta, que había de ser condenada más tarde en la misma España, irritó a los insurgentes y el ataque principio con nueva y mayor fuerza. Serían las cinco de la tarde cuando Trujillo, viéndose desalojado de todas sus posiciones, emprendió no la retirada sino la fuga a México, abandonando sus cañones y seguido por la Caballería Insurgente, se dirigió a la Venta de Cuajimalpa: en esta huida se le desertaron los soldados en masa y los jinetes enemigos penetraban hasta sus filas incitando a los fugitivos a que abandonasen la causa de España. Trujillo, de Cuajimalpa pasó a Santa Fe, donde llegó con cuarenta hombres y después a Chapultepec, donde dio el parte de la acción considerada como un triunfo por el virrey y sus adictos.

Así terminó esta batalla en la que ambos contendientes sufrieron numerosas pérdidas: Trujillo que había avanzado hasta Toluca con unos tres mil hombres, volvió a México apenas con quinientos, y el Ejército Insurgente compuesto de masas de indios que se precipitaban sobre los cañones enemigos, dejó sembrado de cadáveres del sitio de la acción. Si se considera la indisciplina de los insurgentes; si se recuerda que apenas vendrían armados unos mil hombres, y que Trujillo contaba con soldados disciplinados y con jefes inteligentes, no se puede menos de considerar como un triunfo espléndido para las armas de México, esta batalla que abrió a Hidalgo las puertas de la Capital de Nueva España.

Desde que se supo en México la entrada de Hidalgo a Toluca, la agitación de los ánimos, el terror de unos, el mal disimulado gozo de otros, la inquietud de la plebe y los aprestos militares, conmovieron a la ciudad que hacía trescientos años no escuchaba mas ruido militar que el de las salvas, en las juras del rey o el de los cohetes en las procesiones y fiestas religiosas. Parece que la primera determinación del virrey fue la de retirarse a Veracruz; pero alentado por los auxilios que le ofrecían don Gabriel Yermo y otros capitalistas españoles, se decidió a resistir, formando su línea de batalla en el Paseo de Buraceli. Entre tanto, las personas acomodadas ocultaban sus tesoros y alhajas en los conventos; el virrey tomaba disposiciones con una serenidad que era la que más confianza inspiraba a los vecinos españoles, y las monjas hacían rogativas por el exterminio de los herejes. Representose en dicha ocasión un sainete religioso de ninguna trascendencia, a ejemplo de Hidalgo, que para atraerse partidarios había invocado el nombre de la virgen de Guadalupe, los españoles invocaron el de la virgen de los Remedios, traída por esos días a México por el capellán de su santuario; se la hizo generala, se le dirigieron invocaciones, se la colocó en la catedral, y sin embargo, su nombre no fue como el de la de Guadalupe, un grito entusiasta de guerra.

Bastante ridículo era el espectáculo de que la madre de Dios del cristianismo, a semejanza de los dioses de la Iliada, sirviera de patrona a dos bandos opuestos bajo diferentes disfraces; pero en honor de la justicia, debe convenirse en que la invocación que hizo Hidalgo de la imagen de Guadalupe, fue una idea grandiosa, porque excitó el sentimiento popular y dio como un fecundo resultado el levantamiento en masa de la población indígena, mientras que la invocación de la virgen de los Remedios, hecha por el virrey, no sirvió ni para inspirar valor a los soldados que en el campamento del paseo temblaban de tal modo, que formaban un constante ruido con el choque de las llaves de sus fusiles y los botones de sus levitas, según las expresiones de un testigo ocular.

El camino de la capital estaba abierto para Hidalgo; sus mismos defensores lo comprendían y a cada polvareda que se veía en el horizonte, sobre las lomas de Santa Fe, cundía entre ellos la alarma y el terror. Todos creían que después de la contestación que recibieron el 1 de noviembre los generales Jiménez, Abasolo y Güero de Zimapeo, parlamentarios de Hidalgo, y quienes mandaron al virrey la comunicación que traían desde la avanzada de Chapultepec en donde fueron detenidos, el ataque no tardaría mucho; pero con gran asombro de la ciudad entera se vio que Hidalgo se retiraba sin aprovecharse del fruto de la victoria que había tenido sobre Trujillo en las Cruces, y que le brindaba la entrada a la capital del Reino. ¿Qué causas determinaron esta conducta? No es verosímil que le arredrase la idea del saqueo y del desorden que se seguiría a su entrada a México, cuando consideraba esto como un mal necesario e irremediable; tampoco es creíble que Allende, que veía con desprecio aquellas masas de indios sin disciplina las quisiese emplear en un nuevo ataque, cuando no hacía mucho tiempo repugnaba su cooperación, de modo que no podía disentir de la opinión de Hidalgo, lo que explica esta retirada es la posición misma del Ejército Insurgente, que por un lado encontraba una guarnición que parecía

resuelta a resistirlo, y por otro, se acercaba Calleja a marchas forzadas, y además, carecía de municiones de guerra para sostener una acción prolongada, como se explica en este documento que insertamos sin alterar su singular ortografía.

“El vivo fuego que por largo tiempo mantuvimos en el choque de las Cruces debilitó nuestras municiones en términos que convidándonos la entrada a México las circunstancias en que se hallaba, por este motivo no resolvimos su ataque, y sí el retroceder para habilitar nuestra artillería”.

“De regreso encontramos el ejército de Calleja y Flon, con quien no pudiendo entrar en combate por lo desproveído de la artillería solo se entretuvo un fuego lento y a mucha distancia entre tanto se daba lugar a que se retirara la gente sin experimentar quebranto como lo verifiqué”.

“Esta retirada necesaria por las circunstancias tengo noticia se ha interpretado por una total derrota cosa que tal vez puede desalentar a los pusilánimes, por lo que he tenido a bien exponer a usted esto, para que imponga a los habitantes de esa ciudad, en que de la retirada mencionada no resulta más gravamen que la pérdida de algunos cañones y unos seis u ocho hombres que se han regulado perecieron o se perdieron; pero que esta no nos debe ser sensible así porque en el día está reunida nuestra tropa, como porque tengo montados y en toda disposición, cuarenta y tantos cañones, reforzados de a doce, diez y seis y de otros calibres y en diversos puntos, por lo que concluidos los más que se están vaciando y proveídos de abundante bala y metralla no dilataré en acercarme a esa capital de México con fuerzas mas respetables y temibles a nuestros enemigos”.

“Me dirá usted en contestación cómo se hayan esos ánimos, qué noticias corren con alguna probabilidad, qué se dice de México, Tlaxcala, etc., y últimamente cuanto ocurra”.

“Es regular se hallan reunido los bienes de los europeos y el que se hayan vendido algunos, el dinero existente de estos, de rentas y lo más que pueda realizarse de acuerdo con el corregidor, me lo remitirá para la conclusión de mis disposiciones”.

“Dios guarde a usted muchos años. Cuartel General de Celaya, noviembre 13 de 1810.- *Miguel Hidalgo*, Generalísimo de América”.

“La letra del presente es propia mía, y la firma la misma que usaba el Benemérito Hidalgo, de quien era secretario”.

“México, octubre 5 de 1827.- *Ignacio Rayón*”.

La retirada era la medida más prudente en aquel caso; distraído Calleja del interior, y sublevadas casi todas las provincias del centro en favor de la Independencia, no solo se evitaba una derrota, sino que se aseguraban todas las conquistas hechas hasta entonces, aprovechándose los inmensos recursos que brindaban las capitales y pueblos que habían secundado la revolución.

## XXVII

Al retirarse *Hidalgo* del Valle de México, gran parte de la indiada que se había unido de Valladolid a Toluca, se desbandó viendo frustradas sus esperanzas en el saqueo de México; pero dejó multitud de guerrillas y con ellas infundió el espíritu revolucionario como sucedía por donde quiera que pasaban los primeros caudillos de la Independencia. Don Manuel González, don Pedro Rojas, don Manuel Colín, don Rafael Mercado, don Florencio Vargas, don Antonio del Río y don José Quijada y Alquecira, hacendados unos, comerciantes otros y todos hombres de posición y fortuna, se levantaron en aquella época y hostilizaron durante once años al gobierno español en las cercanías de México.

Ya en aquellos días había aparecido don José Antonio Torres, honrado labrador, que de su humilde ranchería salió para dominar toda la Nueva Galicia; Sayula, Colima, Zacoalco, se habían levantado por la Independencia; Aguascalientes, Zacatecas y San Luis, estaban en completa rebelión, y el mismo Querétaro era amagado por chusmas indisciplinadas y sin armas. Tal era el estado de la revolución en los momentos en que Hidalgo y su ejército se retiraban dejando a su espalda la capital. Las avanzadas de Calleja que venían al socorro de Mejía, se encontraron con las del Ejército Insurgente en las inmediaciones de Arroyozarco el día 6. Ambos combatientes ignoraban su proximidad y los jefes insurgentes, según su propia confesión, solo pensaron en proteger la retirada del ejército “De regreso encontramos el ejército de Calleja y Flon, con quien no pudimos entrar en combate por lo desprovisto de la artillería; se entretuvo un fuego lento y a mucha distancia, entre tanto se daba lugar a que se retirase la gente sin experimentar quebranto como lo verifiqué”. Dice el documento citado antes, al hablar de la retirada de México, y aunque los partes del bando insurgentes no merezcan más fe que los del bando realista, no se puede menos que convenir en que la mentada Batalla de Aculco, fue un triunfo bien insignificante para el Ejército Español. El Ejército Insurgente que acampaba en Aculco, formó su línea de batalla en una loma que se extiende al Suroeste de la población y frente a una barranca de arena: Calleja hizo avanzar tres columnas de infantería, apoyadas por gruesas secciones de caballería, y llevando cada una dos cañones, dándose el caso notable de que algunos cuerpos del Ejército Real titubeasen y que la palabra Independencia cundiese entre ellos a media voz, lo que probablemente ocasionara una defección, si Calleja no se hubiera apresurado a contener aquel desorden. Según la relación de García Conde al virrey, el fuego duró veinte minutos, y no pudo haber resistencia alguna, pues insurgentes y realistas pasaron por el pueblo de Aculco unos tras de otros sin producir las conmociones inevitables en un ataque tenaz y prolongado. Calleja se apoderó en esta jornada de los cañones quitados a Trujillo en las Cruces y de otros dos o tres inútiles y de igual calibre; del parque que cayó en su poder solo se sacaban sesenta tiros de cañón, y en cuanto a prisioneros y heridos, los primeros ascendieron a seiscientos y los segundos, aunque Calleja aseguró primero que eran tres mil y luego diez mil, por parte del Justicia de Aculco que recojió los cadáveres, se sabe que fueron ochenta y cinco y cincuenta y tres heridos, de los cuales murieron diez hasta el día 15. Las banderas, las cajas de guerra, las reses, los papeles y otros objetos que cayeron en manos de Calleja fueron abandonados por los insurgentes en su retirada, y el glorioso vencedor de Aculco, como se llamó más tarde a Calleja no hizo si no correr tras de los grandes grupos que se retiraban por el monte e ir recogiendo los

desechos de un ejército, que se desbanda y se retira. La batalla de Aculco no deshizo la fuerza de los insurgentes como asegura un historiador, aún quedaban en pie todas las ciudades principales del interior, la bandera de la rebelión ondeaba todavía desde Guanajuato a Zacatecas, desde las serranías de San Blas a San Luis y por medio de una interminable serie de guerrillas, extendía su dominio hasta los alrededores de Acapulco, a donde empezaba por aquella época don José María Morelos, sus heroicas campañas y su carrera de triunfos.

Desistiendo de atacar a Querétaro, que según unos, fue el principal designio de los caudillos insurgentes al retirarse de México, Hidalgo se retiró a Valladolid y Allende a Guanajuato; el primero a organizar regimientos y el segundo a defender la primera ciudad de importancia que había caído en poder de los rebeldes. Verosímil parece que ambos obraron de común acuerdo, tanto más, cuanto que Allende reclamaba para Guanajuato los auxilios de Hidalgo con alguna autoridad, cuando este se resolvió a marchar a Guadalajara.

## XXVIII

Mientras Allende se preparaba a resistir en Guanajuato, Hidalgo levantaba algunas fuerzas en Valladolid, ayudado por el intendente Anzorena.

Prueba y grande de que el espíritu público si no estaba decidido por los insurgentes, no le era al menos hostil, es que poblaciones enteras, ciudades de primer orden como Guanajuato, Celaya y Valladolid, permanecían sin guarnición alguna, con las autoridades nombradas por Hidalgo y fieles a la causa de la revolución.

Hidalgo en Valladolid contestó al edicto de los inquisidores, en un documento que prueba su talento, su sagacidad y su conocimiento de los hombres y las cosas. En esta pieza que viene a probar que Hidalgo tenía un sistema preconcebido de gobierno en la que no se cita a Fernando VII y que ha venido a dar un mentís a todos los detractores de los primeros Héroes de la Independencia, después de asegurar que siempre había sido fiel a la fe católica, dice así: <sup>1</sup>

“Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco antes se me hace cargo de haber asentado que algún pontífice de los canonizados por santo, está en este lugar: ¿Cómo, pues, concordar que un pontífice está en el infierno, negando la existencia de éste? –Se me imputa también el haber negado la autenticidad de los Sagrados Libros y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿Cómo el que niega esta inspiración sostendrá los suyos, deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos?. Del mismo modo son todas las acusaciones.- ¿Os persuadireis, americanos; que un tribunal tan respetable, y cuyo instituto es el más santo, se dejase arrastrar del amor del paisanaje, hasta prostituir su honor

<sup>1</sup> Este manifiesto está integro en el cuadro histórico y en la Colección de *Documentos relativos a la Independencia Nacional*.- México, 1872.

y su reputación? Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiese emprendido libertar nuestro reino de los grandes males que le oprimían, y de los mucho mayores que le amenazaban, y que por instantes iban a caer sobre él, jamás hubiera yo sido acusado de hereje.- Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad: si este me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaría una vida dulce, suave y tranquila: yo pasaría por verdadero católico, como lo soy, y me lisonjeo de serlo: jamás habría habido quien se atreviese a denigrarme con la infame nota herejía.- ¿Pero de qué medio se habían de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte?, La empresa era demasiado ardua: la Nación, que tanto tiempo estuvo aletargada, despierta repentinamente de su sueño a la dulce voz de la libertad: corren apresurados los pueblos, y toman las armas para sostenerla a toda costa.- Los opresores no tienen armas ni gentes para obligarnos con la fuerza a seguir en la horrorosa esclavitud a que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba?. Valerse de toda especie de medios por injustos, ilícitos y torpes que fuesen, con tal que condujeran a sostener su despotismo y la opresión de la América: abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien, se prostituyen las autoridades más recomendables; fulminan excomuniones, que nadie mejor que ellas saben que no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar a los incautos y aterrorizar a los ignorantes para espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer.- ¿Quién creería, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines? ¿Profanar las cosas más sagradas para asegurar su intolerable dominación? ¿Valerse de la misma religión santa para abatirla y destruirla? ¿Usar de excomuniones contra toda la mente de la Iglesia, fulminarlas sin que intervenga motivo de religión?. Abrid los ojos, americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos: ellos no son católicos si no por la política; su Dios es el dinero, y las conminaciones solo tienen por objeto la opresión. ¿Creéis acaso que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fe?. Abrid los ojos vuelvo a decir, meditaad sobre vuestros verdaderos intereses de este precioso momento depende la felicidad o infelicidad de vuestros hijos, de vuestra numerosa posteridad. Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos míos, los males a que quedáis expuestos, si no aprovecháis este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos: no escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que bajo el velo de la religión y de la amistad, os quieren hacer víctima de su insaciable codicia. ¿Os persuadís, amados conciudadanos, que los gachupines, hombres desnaturalizados, que han roto los más estrechos vínculos de la sangre, ¡se estremece la naturaleza! que abandonando a sus padres, a sus hermanos, a sus mujeres y a sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad a otra persona? ¿Podréis tener con ellos algún enlace, superior a los que la misma naturaleza puso en las relaciones de su familia? ¿No los atropellan todos por solo el interés de hacerse ricos en la América?. Pues no creáis que unos hombres nutridos en estos sentimientos, puedan mantener amistad sincera con nosotros: siempre que se les presente el vil interés, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado a sus propios padres.- ¿Crees que al atravesar inmensos mares, exponerse al hambre, a la desnudez, a los peligros de la vida, inseparables de la navegación, lo han emprendido por venir a haceros felices?. Os engañáis, americanos. ¿Abrazarían ellos ese cúmulo de trabajos, por hacer dichosos a unos hombres que no conocen?. El móvil de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia: ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados bajo de sus pies.- Rompamos, americanos, esos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto

tiempo: para conseguirlo, no necesitamos sino unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida y nuestros derechos a salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo, veamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerrogativas a todos los que no son americanos. – Establezcamos un Congreso que se ponga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo: ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como a sus hermanos, desterrarán la pobreza moderando la devastación del reino y la extracción de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y a la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto Continente.

## XXIX

Hidalgo no tardó en salir de Valladolid; pero antes tuvo una torpe complacencia: los que lo rodeaban, gente vulgar, campesinos convertidos en guerreros en un día, odiaban y más que odiaban, encontraban una satisfacción para sus instintos en cebar su ira con los europeos prisioneros. Estas aberraciones que se notan en el vulgo de todas las revoluciones sociales, y que los caudillos más prestigiados no pueden las más veces contener, sino manchan los principios que se proclaman, si son perfectamente inútiles; pero ni el historiador, ni el filósofo, pueden condenar por ello a los corifeos revolucionarios; los acontecimientos, como se ha dicho antes, son a veces más fuertes que los hombres, y los arranques de una multitud desenfrenada no son fáciles de contener. Hidalgo, sea por estas razones, sea por una debilidad disculpable, dejó impasible que la gente que lo acompañaba degollase a los prisioneros españoles. Poco importa el número de víctimas el hecho tiene que juzgarse de igual modo, como triste consecuencia de la exaltación de los ánimos y de los odios de aquel tiempo.

Entre tanto, Calleja avanzaba sobre Guanajuato, defendida por Allende, y la tomaba a la fuerza, ensangrentando su triunfo con degüellos inútiles, con fusilamientos en masa, con ejecuciones violentas.

Hidalgo, sin atender a las indicaciones de Allende, que le pedía auxilios y con el pretexto de organizar la Provincia de Nueva Galicia, se dirigió a Guadalajara.

## XXX

La Provincia de Nueva Galicia, que después se ha llamado Estado de Jalisco, estaba en aquellos días por completo en poder de los insurgentes. Un humilde campesino de San Pedro Piedra Gorda, don José Antonio Torres, después de dos brillantes victorias, se había apoderado de Guadalajara, sin que sus triunfos fuesen manchados con ningún acto de violencia; y el cura Mercado, de Aqualulco, comisionado por Torres, se había apoderado

del puerto de San Blas, de modo que al llegar Hidalgo a Guadalajara, toda la provincia había alzado la bandera de la rebelión, en contra del Gobierno Español.

El camino fue para Hidalgo una serie de ovaciones y su entrada a Guadalajara un verdadero triunfo.

Las principales autoridades salieron a su encuentro, los canónigos, los vecinos más notables lo acompañaban; las fuerzas de Torres y el Batallón Provincial, le formo valla y le hicieron los honores de Generalísimo; en la catedral se cantó un solemne *Te Deum*; y las corporaciones y los colegios pasaron a felicitarlo al Palacio, donde los recibió bajo el dosel, esmerándose en contestar con mayor cuidado a los colegios, con aquel buen decir y elegante oratoria que le eran característicos.

En Guadalajara fue donde Hidalgo pensó organizar por primera vez el gobierno. Para esto nombró dos Ministros, uno de Gracia y Justicia, que lo fue el licenciado don José María Chico, y otro con el carácter de universal, llamado de Estado y del Despacho, para cuyo puesto fue designado el licenciado don Ignacio López Rayón, que había fungido hasta entonces como Secretario Particular del Generalísimo. Para los decretos adoptóse el siguiente encabezamiento.

DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,

GENERALISIMO DE AMERICA, ETC.

---

*“Desde el feliz momento en que la valerosa Nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo, que por espacio de cerca de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fue extinguir tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna, más como en las críticas circunstancias del día no se puedan dictar las providencias adecuadas a aquel fin, por la necesidad de reales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora a poner el remedio en lo más urgente por las declaraciones siguientes”:*

Y se nombró un Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de los Estados Unidos, que lo fue el joven don Pascasio Ortiz de Letona,<sup>2</sup> facultado para celebrar con aquella República una alianza ofensiva y defensiva.

---

<sup>2</sup> Letona partió a desempeñar su comisión; pero en el pueblo de Molango, en la Huasteca, fue sorprendido y se suicidó cuando ya iba a ser fusilado.

Hidalgo estableció un periódico con el título del *Despertador Americano* para propagar las ideas de la revolución, aprovechando para ello la imprenta que existía en Guadalajara. Hizo además, promulgar de nuevo las disposiciones aboliendo la esclavitud, los títulos y los estancos de la pólvora y el papel sellado, en cuyo decreto decía:

“1° Que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad dentro del término de diez días so pena de muerte, la que se aplicará por trasgresión de este artículo.

2° Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos respecto de las castas que la pagaban, y toda exacción que a los indios se les exigía.

3° Que en todos los negocios judiciales, documentos, escritos y actuaciones, se haga uso del papel común, quedando abolido el del sellado.

4° Que todo aquel que tenga instrucción en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla, sin mas pensión que la de preferir al gobierno en las ventas, para el uso de sus ejércitos, quedando igualmente libres todos los simples de que se compone”.

Para los gastos de la guerra se hizo uso de los fondos del gobierno, de los bienes de los españoles, y se ocuparon los fondos piadosos.

Mucho se ha dicho de los desordenes de la revolución; pero, como se ha probado repetidas veces, estos no se originaban de la voluntad de los caudillos, sino de los acontecimientos mismos, y del estado anormal en que la Colonia había entrado.

Hidalgo, cuyas disposiciones gubernativas fueron contadas, quiso poner coto a ese desorden, en los bandos siguientes, publicados durante su residencia en Guadalajara, y que demuestran a todas luces una marcada tendencia para moralizar la revolución y organizar la administración: en uno dispone que nadie pida auxilios sin pagarlos por su justo precio, y en otro manda que solo los indios puedan las tierras de comunidad.

Helos aquí:

“Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América etc.- Me llenan de consternación las quejas que repetidamente se me dan de varios individuos, ya de los que han merecido mis comisiones, ya de los que sirven en mis ejércitos, por sus excesos en tomar cabalgaduras por los lugares de su tránsito, no solo en las fincas de europeos, sino en las de mis amados americanos; y cuando mis intenciones en llevar adelante la justa causa que sostengo, no son otras que la comodidad, descanso y tranquilidad de la Nación, no puedo ver con indiferencia las lágrimas que ocasionan aquellos individuos, adulterando sus comisiones y abusando de mis confianzas y sus facultades. Y como sea este un mal que deba cortarse de raíz, mando que ningún comisionado, ni otro individuo alguno de mis tropas, pueda de propia autoridad tomar cabalgaduras, efectos ni forrajes algunos, sin que primero ocurran por los que necesiten a los jueces respectivos de los lugares de su tránsito,

quienes en virtud del conocimiento que deben tener de sus jurisdicciones, desde luego los proveerán, de cuanto sea justo y necesario, y mando a los señores intendentes, gobernadores y jueces de las provincias sujetas, por el conocimiento que les asiste de la justicia de mi causa, que de ninguna manera permitan a mis comisionados ni a otros individuos de mis tropas, que por si tomen cabalgaduras, efectos ni forrajes, y en caso de que alguno contraviniere a esta mi resolución, procederán inmediatamente contra las personas, y asegurando los efectos que porten, darán inmediatamente cuenta para proceder a imponerles las penas que halle por convenientes, en satisfacción de los americanos agraviados y de la buena intención con que proceden”.

“Y para que llegue a noticia de todos, mando que se publique por bando en esta capital, y para el mismo efecto se remitan copias a los señores intendentes para que se publique por todo el reino. Cuartel General en Guadalajara, diciembre 1º de 1810.  
*Miguel Hidalgo*, Generalísimo de América. -Por mandado de S. A., licenciado *Ignacio Rayón*, Secretario”.

“Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América etc.- Por el presente mando a los jueces y justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la caja nacional, se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.

Dado en mi Cuartel General de Guadalajara a 5 de diciembre de 1810.- *Miguel Hidalgo*, Generalísimo de América. Por mandado de S. A. licenciado *Ignacio Rayón*, Secretario”.

## XXXII

Mientras en Guadalajara se establecía un gobierno regular, Nuevo León y sus autoridades, a ejemplo de San Luis y Zacatecas, se declaraban por la Independencia, lo mismo que Sinaloa; de modo que hubo un momento en que era mayor la parte de territorio dominada por los agentes revolucionarios de Hidalgo, que la sometida al Gobierno Español.

Hidalgo, entre tanto, había mandado quitar el retrato de Fernando VII del dosel bajo del cual daba audiencia en el Palacio, y poco a poco fueron desapareciendo las letras del monarca de los sombreros y fornituras de las tropas.

En cuanto a la persecución de los españoles, siguió haciéndose con menos violencia en la revolución de Sinaloa. Para esta revolución, Hidalgo dio a José María González Hermosillo, comisionado primero por Gómez Portugal, uno de los primeros insurgentes de Guadalajara, el empleo de Coronel, y entre las instrucciones que le confió a Hidalgo, después de la toma del Rosario (18 de diciembre de 1810) le decía: “*Que extendiese la lectura de los impresos de Guadalajara que le remitía, y que con moderación, buen trato y*

*desinterés, procurase ganar aún a la gente más bárbara haciéndoles conocer la justicia de la causa que defendían, para que se desapoderasen del fanatismo en que estaban por los europeos”, y que “procurase realizar cuanto fuese posible, los bienes de los europeos, para cuyo saqueo había comisionado a varios sujetos”.*

La estancia de Hidalgo en Guadalajara; como se ve, puede considerarse como la primer tentativa hecha para organizar la revolución, que habiendo comenzado de una manera intempestiva, había sido hasta entonces desordenada y violenta.

### XXXIII

Alamán se burla de todos estos actos de Hidalgo, porque el nombramiento de Letona no estaba conforme a las prácticas diplomáticas, y por el título conferido a don Ignacio Rayón, de Ministro de Estado y del Despacho.

He aquí el nombramiento aludido:

“PODER CONFERIDO POR EL CURA HIDALGO A DON PASCASIO ORTIZ DE LETONA, PARA CELEBRAR TRATADOS DE ALIANZA Y COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA”.

“El servil yugo y tiránica sujeción en que han permanecido estos feraces Estados en el dilatado espacio de cerca de tres siglos; el que la dominante España poco cauta, haya soltado los diques a su desordenada codicia, adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdición y nuestro exterminio en la devastación de aquella, y comprometimiento de éstos: el haber experimentado que el único objeto de su atención en el referido tiempo, solo se ha dirigido a su aprovechamiento y nuestra opresión, ha sido el desconocido vehemente impulso, que desviando a sus habitantes del ejemplar, o mejor diremos, delincuente y humilde sufrimiento en que yacían, se alarmaron, nos eligieron jefes, y resolvimos a toda costa o vivir en libertad de hombres, o morir tomando satisfacción de los insultos hechos a la Nación”.

“El estado actual nos lisonjea de haber conseguido lo primero, cuando vemos conmovido y decidido a tan gloriosa empresa a nuestro dilatado Continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dispersos, no bastará a burlar nuestro sistema, ni a embarazarnos las disposiciones que puedan decir relación a las comodidades de nuestra Nación. Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfacción en voz don Pascasio Ortiz de Letona, nuestro Mariscal de Campo Plenipotenciario y Embajador de nuestro cuerpo cerca del Supremo Congreso de los Estados Unidos de América; hemos venido en elegiros y nombraros dándoos todo nuestro poder y facultad en la más amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por nos y representando en nuestras propias personas y conforme a las instrucciones que os tenemos comunicadas, podais tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratado de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto más convenga a nuestra mutua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos o convenciones conducentes a dicho fin: y nos obligamos y prometemos en fe, palabra y

nombre de la Nación, que estaremos y pasaremos por cuanto tratéis, ajustéis y firméis a nuestro nombre, y lo observaremos y cumpliremos invariablemente, rectificándolo en especial forma: en fe de lo cual mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano y refrendada por el infrascrito nuestro Consejero y primer Secretario de Estado y del Despacho”.

“Dado en nuestro Palacio Nacional de Guadalajara, a trece días del mes de diciembre de 1810 años.- *Miguel Hidalgo*, Generalísimo de América.- *Ignacio de Allende*, Capitán General de América.- *José Maria Chico*, Ministro de Gracia y Justicia, Presidente de esta E. A. – *Lic. Ignacio Rayón*, Secretario de Estado y del Despacho. –*José Ignacio Ortiz de Salinas*, Oidor Sub-decano.- *Lic. Pedro Alcántara de Avendaño*, Oidor de esta Audiencia Nacional.- *Francisco Solórzano*, Oidor.- *Lic. Ignacio Mestes*, Oidor de la Audiencia Nacional”.

“Es copia del original que se haya a fojas 10 y 11 de la causa formada por el Teniente de Justicia de Molango contra Pascasio Ortiz de Letona, la cual pasó a la Junta de Seguridad, con superior decreto de hoy. México 2 de febrero de 1811.

#### XXXIV

Hombres como Hidalgo y sus compañeros, que no tenían práctica alguna en el gobierno; que no habían tenido ocasión de conocer el mecanismo administrativo; que a duras penas, y burlando la vigilancia inquisitorial, habían podido ilustrar su natural talento con libros prohibidos, escritos en extraño idioma, debían necesariamente ignorar muchas de las fórmulas gubernativas; pero si no sabían dar títulos verdaderos a ciertas autoridades, si no podían organizar de un golpe ciertas oficinas, ni redactar por primera vez un despacho diplomático, traían en cambio su contingente de ideas nuevas, de avanzadas utopías y las planteaban, después de haberlas aprendido en el estudio de los publicistas modernos; amaban la libertad y trabajaban por ella, e iniciaban un verdadero progreso político y administrativo.

Hidalgo, como se ha visto, fue el primero que libertó a los esclavos en América, cuando la cuestión de la esclavitud estaba todavía en Europa en tela de juicio, adelantándose de este modo cincuenta años al pueblo más liberal de la tierra; fue el primero también en publicar un periódico independiente, para propagar sus ideas por medio de la prensa, y en abolir las gabelas que pesaban sobre los indígenas. ¡Qué importa que no pudiera organizar ejércitos, que no pudiera refrenar a las masas, si dejaba a los caudillos que debían sucederle todo un grandioso programa de libertad y de civilización!

Indudablemente nadie juzgará a Hidalgo como gran guerrero; nadie se atreverá a sostener en el terreno de la historia y de la discusión, que supo aprovechar los inmensos recursos materiales con que contó la revolución en sus primeros días; pero indudablemente como revolucionario moral, como iniciador de lo que era y debía ser la insurrección fue el primero y más grande de los libertadores de México, en el terreno de la práctica y de los hechos.

Sus ideas de gobierno provisional, planteadas en Guadalajara; sus proyectos para entregar el destino de la Nación a un Congreso; el lenguaje mismo de sus comunicaciones oficiales demuestran en él una constante tendencia a plantear, en lo que el llamaba la América Septentrional, los principios de 819 que estudió con caluroso empeño en sus veladas de labrador, en el humilde y desconocido pueblo de Dolores.

En Guadalajara se repitieron los asesinatos de Valladolid, que parecían ser una necesidad de la revolución. Para explicar, ya que no para justificar estos asesinatos nos valdremos de la descripción que hace de ellos un historiador español, (don Pablo de Mendivil).

“En medio de tan útiles tareas, vinieron a sorprender a Hidalgo los primeros síntomas de la reacción que quería despuntar en Guadalajara, apoyándose en hablillas y papeluchos alarmantes que daban por cierta la próxima llegada de Calleja con su ejército. El 11 de diciembre se dio aviso a Hidalgo de que por parte de los europeos presos, inteligenciados con algunos clérigos y frailes, se tenía dispuesto sorprenderle, para lo cual, se decía, estaban hechos grandes preparativos. Esto bastó para que, sin más examen, procediese a tomar disposiciones de extremo rigor, como antes lo hizo en Valladolid, mandando degollar más de ochenta personas en el Cerro de la Beata. Las que se ejecutaron en las barrancas de Guadalajara pasaron de setecientas, según informes fidedignos, extrayéndose las víctimas en el silencio y bajo el manto nocturno para entregarlas al torero Marroquín, encargado de ejecutar estos terribles actos: *Ejemplos funestos del encendimiento de las pasiones, y de que cualquiera que sea la justicia de una causa, no siempre son justos los medios de defenderla, si una vez se desencadena el monstruo de la Guerra Civil.* Coincidió con los avisos que movieron a Hidalgo a observar tan despiadada conducta, el que tuvo de haberse volado en Aguascalientes la casa en que fabricaban pólvora los de la Maestranza de Iriarte, acantonado allí con su división. Este accidente causó grande estrago y consternación, y la malignidad no dejó de atribuirlo a traición de los gachupines, cuya voz no solo enfureció a los de Iriarte contra todos los blancos, en quienes se encarnizaron, sino que emponzoñó las sospechas del vulgo de Guadalajara, dando cuerpo a los rumores de conspiración de parte de los europeos”.

Sin embargo, aquellas ejecuciones no fueron ni en el número que dice el escritor español, ni tan secretas que no se pudieran salvar algunos prisioneros: el abuelo paterno del autor de estas líneas, estaba entre ellos y pudo, como otros muchos, escapar, gracias a los esfuerzos que hacían todos y cada uno de los Jefes del Ejército Insurgente para arrancar víctimas al furor de las masas sublevadas.

### XXXV

Después de la toma de Guanajuato por Calleja, Allende se dirigió a Zacatecas con las fuerzas que Iriarte llevaba en su auxilio; pero fuese como dice muy bien Alamán, por que este jefe no le inspirase mucha confianza, o porque creyese más útil su presencia en Guadalajara, marchó rumbo a esta última ciudad donde fue recibido con gran pompa por

Hidalgo el 12 de diciembre, a pesar de los resentimientos de uno y otro con motivo de los auxilios pedidos por Allende al Generalísimo desde Guanajuato, y negados por éste.

Calleja por su parte, conociendo cuan fácil era derrotar a las masas de gente indisciplinada que formaban el Ejército Insurgente, se dirigió a Guadalajara en combinación con el general Cruz. Para detener a este general mandó Hidalgo al Coronel don Ruperto Mier, antiguo capitán del Regimiento de Infantería de Valladolid. Cruz había salido el 14 de enero de Tlasascalca para Zamora; y al llegar al Puerto de Urepetiro, descubrió las fuerzas que mandaba Mier, trabándose un combate en que fueron derrotados los insurgentes; pero consiguiéndose el objeto de Hidalgo, que era impedir la reunión de Cruz con Calleja.

### XXXVI

Aquí tenemos que hacer un paréntesis para analizar uno de los pocos documentos que nos quedan de Hidalgo. En aquellos días, mientras se preparaba para resistir a Calleja, publicó la siguiente proclama adjunta a la causa que se le formó más tarde en Chihuahua.

Dice así:

“¿Es posible, americanos, que habéis de tomar las armas contra vuestros hermanos que están empeñados con riesgo de su vida en libertaros de la tiranía de los europeos, y en que dejéis de ser esclavos suyos? ¿No conocéis que esta guerra es solamente contra ellos, y que por tanto, sería una guerra sin enemigos, que estaría concluida en un día, si vosotros no les ayudaseis a pelear?. No os dejéis alucinar, americanos, ni deis lugar a que se burlen más tiempo de vosotros, y abusen de vuestra bella índole y docilidad de corazón, asiéndoos creer que somos enemigos de Dios y queremos trastornar su santa religión, procurando con imposturas y calumnias hacernos parecer odiosos a vuestros ojos. No: los americanos jamás se apartarán un punto de las máximas cristianas, heredadas de sus honrados mayores. Nosotros no conocemos otra religión que la Católica, Apostólica, Romana, y por conservarla pura e ilesa en todas sus partes, no permitiremos que se mezclen en este Continente extranjeros que la desfiguren. Estamos prontos a sacrificar gustosos nuestras vidas en su defensa, protestando delante del mundo entero, que no hubiéramos desenvainado la espada contra estos hombres, cuya soberbia y despotismo hemos sufrido con la mayor paciencia por espacio de trescientos años en que hemos visto, quebrantados los derechos de la hospitalidad, y rotos los vínculos más honestos que debieron unirnos, después de haber sido el juguete de su cruel ambición y víctimas desgraciadas de su codicia, insultados y provocados por una serie no interrumpida de desprecios y ultrajes, y degradados a la especie miserable de insectos y reptiles, si no nos constase que la Nación iba a perecer irremediabilmente, y nosotros a ser viles esclavos de nuestros mortales enemigos, perdiendo para siempre nuestra religión, nuestra ley, nuestra libertad, nuestras costumbres, cuanto tenemos mas sagrado y mas precioso que custodiar”.

“Consultad a las provincias invadidas, a todas las ciudades, villas y lugares, y veréis que el objeto de nuestros constantes desvelos, es el mantener nuestra religión, nuestra ley,

la patria y pureza de costumbres, y que no hemos hecho otra cosa que apoderarnos de las personas de los europeos, y darles un trato que ellos no nos darían, ni nos han dado a nosotros. Para la felicidad del Reino es necesario quitar el mando y el poder de las manos de los Europeos; este es todo el objeto de nuestra empresa, para la que estamos autorizados por la voz común de la Nación, y por los sentimientos que se abrigan en los corazones de todos los criollos, aunque no puedan explicarlos en aquellos lugares en donde están todavía bajo la dura servidumbre de un gobierno arbitrario y tirano, deseosos de que se acerquen nuestras tropas a desatarles las cadenas que los oprimen. Esta legitima libertad no puede entrar en paralelo con la irrespetuosa que se apropiaron los europeos, cuando cometieron el atentado de apoderarse del Excelentísimo señor Iturrigaray, y trastornar el gobierno a su antojo, sin conocimiento nuestro, mirándonos como hombres estúpidos, y como manada de animales cuadrúpedos, sin derecho alguno para saber nuestra situación política. En vista, pues del sagrado fuego que nos inflama, y de la justicia de nuestra causa, *¡Alentaos hijos de la patria que ha llegado el día de la gloria y de la felicidad pública de esta América!* ¡Levantaos, almas nobles de los americanos del profundo abatimiento en que habéis estado sepultado, y desplegad todos los resortes de vuestra energía y de vuestro valor, haciendo ver a todas las naciones, las admirables cualidades que os adornan, y la cultura de que sois susceptibles!. Si tenéis sentimientos de humanidad, si os horroriza ver derramar la sangre de vuestros hermanos, y no queréis que se renueven a cada paso las espantosas escenas de Guanajuato, del paso de Cruces, de San Jerónimo Aculco, de la Barca, Zacoalco y otras; si deseáis la quietud pública la seguridad de vuestras personas, familias y haciendas, y la prosperidad de este Reino; si apetecéis que estos movimientos no degeneren en una revolución que procuramos evitar todos los americanos, *exponiéndonos en esta confusión* a que venga un extranjero a dominarnos... en fin, si queréis ser felices, desertaos de las tropas de los europeos y venid a uniros con nosotros: dejad que se defiendan solo los ultramarinos y veréis esto acabado en un día, sin perjuicio de ellos ni vuestro, y sin que perezca un solo individuo, pues nuestro ánimo es solo despojarlos del mando sin ultrajar sus personas ni haciendas. Abrid los ojos: considerad que los europeos pretenden ponernos a pelear criollos contra criollos, retirándose ellos a observar desde lejos; y en caso de serles favorable, apropiarse toda la gloria del vencimiento, haciendo después mofa, y desprecio de todo el criollismo y de los mismos que les hubiesen defendido: advertid, que aún cuando llegasen a triunfar ayudados de vosotros, el premio que debéis esperar de vuestra inconsideración, sería el que doblasen vuestras cadenas, y el veros sumergidos en una esclavitud, más cruel que la anterior”.

“Para nosotros es de mucho más aprecio la seguridad y conservación de nuestros hermanos: nada mas deseamos, que el no vernos precisados a tomar las armas contra ellos: una sola gota de sangre americana pesa en nuestra estimación, más, que la prosperidad de algún combate, que procuremos evitar cuanto sea posible, y nos lo permita la felicidad pública a que aspiramos, como ya hemos dicho; pero con sumo dolor de nuestro corazón protestamos, que peharemos contra todos los que se opondan a nuestras justas pretensiones, sea quienes fuesen, y para evitar desorden y efusión de sangre, observaremos inviolablemente las leyes de guerra y de gentes para todo en lo de adelante”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Se le lee al calce de esta proclama la siguiente nota: “Hasta el 20 de noviembre están de nuestra parte cinco provincias, conviene a saber: Guadalajara, Valladolid, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, y de día para otro se espera también estarlo Durango, Sonora y demás provincias internas, estando también Toluca y muchas partes del costa de Veracruz”.

Una de las causas que prolongaron por tanto tiempo la Guerra de Independencia, fue que muchos criollos, sea alusionados por los papeles del gobierno, sea que se creía comprometidos como militares a defender la causa que habían jurado, o bien que se aterrorizaran al principio de la revolución con los excesos naturales que la comprometieron, militaban en las filas españolas, convirtiendo aquella guerra en una verdadera guerra civil. A éstos se dirigía Hidalgo en la anterior proclama.

Como se ve en todos los documentos copiados, Hidalgo no habla nunca de Fernando VII, ni de establecer un trono en México ni mucho menos un gobierno teocrático: su fin esencial es la Independencia, su causa la de Nación, como la de los revolucionarios de 1789, y plan una guerra sin cuartel y sin descanso. Este examen imparcial de semejantes documentos, es la mejor refutación a las hipótesis absurdas de Alamán, y a los juicios infundados de Zavala y de otros historiadores.

Además, la nota que acompaña a esta proclama, muestra en toda su verdad el estado de la revolución.

A los pocos días de proclamada la Independencia en Dolores, me rodeaban en los alrededores de Orizaba unos trescientos sublevados, cuyo grito de guerra era: *¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines!*. Pocos días antes ya andaba cerca de Querétaro otra partida igual; en Oaxaca eran fusilados unos emisarios de Allende, y en Veracruz se formaba un círculo de conspiradores.

La conspiración de Veracruz fue preparada por el mismo Allende,<sup>4</sup> que bajó a esa ciudad en el mes de noviembre de 1809, y se puso de acuerdo con un señor don José Serapio Calvo, dependiente principal de la casa del señor Zulueta, corresponsal de Allende. Los conspiradores de Veracruz a los que se dijo que esperasen el Grito de Libertad que *daría el cura de Dolores Don Miguel Hidalgo*, se pusieron en relación con los primeros caudillos insurgentes; y en 1812, prontos a encabezar un pronunciamiento, fueron delatados y condenados a muerte. Sus nombres están escritos con letras de oro en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Veracruz.

## XXXVII

Calleja, sin saber la demora de Cruz, se dirigía entre tanto sobre Guadalajara por Lagos. Hidalgo por su parte, hacía grandes aprestos, haciendo traer la artillería del puerto de San Blas, cuya conducción a Guadalajara costó un inmenso trabajo; organizaba a toda prisa batallones y regimientos, y mandaba construir cohetes con ganchos y pullas para desconcertar a la caballería enemiga. Por junto contaba con noventa y seis cañones y con unos cien mil hombres reforzados en los últimos días con siete mil indios de Colotlán, al mando de don José María Calvillo.

---

<sup>4</sup> Lerdo de Tejada. Apuntes históricos de Veracruz. Capítulo VII.

No todos los Jefes Insurgentes creían que el plan de Hidalgo, de presentar al enemigo todo el grueso de ejército, fuese el más conveniente: algunos, y entre ellos Allende, que achacaba a Hidalgo todos los desastres de la revolución, creían que era mejor dividir el ejército en pequeños grupos, disciplinarlos y atacar en detalle a Calleja; pero tenía este plan de campaña un gran inconveniente; la disciplina de los grupos exigía tiempo, y Calleja avanzaba rápidamente; e indisciplinados como estaban, indudablemente servirían más, mientras formaran un número mayor.

La fortaleza de los ejércitos consiste generalmente en dos circunstancias, o en el número y los recursos, o en la disciplina y la educación; la segunda no podían poseerla las masas independientes, sino después de algún tiempo; la primera si la tenían, y eso fue sin duda lo que resolvió a Hidalgo a defender su plan de campaña y a ponerlo en práctica en contra de la opinión de Allende.

Algunos historiadores aseguran muy formalmente, que los acontecimientos vinieron a ratificar los pronósticos de Allende; es cierto, pero si se hubiera seguido su plan, lo que parecía imposible, por lo precipitado de la revolución, Calleja habría destruido mas fácilmente los pequeños cuerpos de ejército de los insurgentes, que no por andar separados se hubieran disciplinado mas pronto. La única ventaja que hubiese traído esto, era que los principales elementos revolucionarios no hubieran estado expuestos nunca al éxito de una sola batalla; pero por otra parte, el número y los recursos del Ejército Insurgente, parecían poner fuera de toda duda la derrota de la pequeña división de Calleja.

El día 14 de enero de 1811 se supo en Guadalajara la aproximación de Calleja. Inmediatamente se puso en marcha el Ejército Insurgente dividido en tres grupos: Hidalgo y Allende mandaban los primeros, y Torres el último.

El ejército se formó en batalla en las llanuras del puente de Guadalajara; pero al saber a las cuatro de la tarde la derrota de Mier en el puerto de Urepetiro, avanzó hasta la Laja, donde pasó la noche.

Se ha repetido hasta la saciedad que el ejército de Hidalgo, en Calderón, constaba de cien mil hombres. La crítica histórica ha destruido esta conseja.

He aquí lo que con justicia dice el señor Pérez Verdía en sus *Apuntes históricos sobre la Guerra de Independencia en Jalisco*:

Se ha publicado en la inapreciable "Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia", del laborioso señor Hernández y Dávalos, una noticia que dio Guadalupe Marín, del estado en que se encontraba Guadalajara en principios de enero de 1811 (tomo II, pág. 230) la cual, por provenir de un testigo presencial examinado en aquellos mismos días, merece todo crédito, y en ella afirma que "procuró saber el número de la gente de a caballo con lanzas, y en opiniones sacó por consecuencia de cinco a seis mil hombres poco más o menos, y de a pie como treinta mil; pero estos se componen de lanceros, garroteros, honderos, inclusive seis mil flecheros. Asegura que el domingo 30 de

diciembre, en la tarde, pasó Hidalgo en el llano de San Pedro una especie de revista que presencié el testigo, por lo cual tuvo ocasión de ver las tropas.....”.

El mismo señor Pérez Verdía hace estas consideraciones que son de peso: “La ciudad de Guadalajara, dice, ha aumentado casi el doble de la extensión y de la población que tenía en 1810, y han quedado para cuarteles espaciosos edificios que entonces estaban ocupados por los conventos; a pesar de todo lo cual, hoy no sería posible alojar a cien mil soldados, mayormente si entre estos se contaban veinte mil de caballería. Si a esta consideración se agrega la dificultad de conseguir forrajes para veinte mil caballos, y víveres para cien mil hombres cuando la población apenas llegaba a cuarenta y cinco mil habitantes, se tendrá como un hecho que no llegó a contarse tan numeroso ejército”.

El mismo historiador asienta que Abasolo apenas pudo organizar unos tres mil cuatrocientos hombres armados con dos mil doscientos fusiles, y que “el resto era una chusma, casi bárbara, semidesnuda, y sin más armas que algunos instrumentos de labranza como garrochas, hondas, pequeños machetes de fierro enmohecido, arcos y flechas”.

Muy pocos de los noventa y cuatro cañones tenían cureñas, y eran de diversos calibres, y fuera de los que habían mandado, el cura Mercado, de San Blas, el resto en su mayor parte eran de madera con cinchos de fierro y estaban montados en carretas y carros.

El sitio escogido por los generales insurgentes era bastante estratégico. Una serie de lomas con escasa y raquílica vegetación, se extiende hacia el Norte con poca distancia, variando luego al Poniente y al Sur, dominando el camino de Guadalajara; un río cruza la campiña árida y arenosa en una dirección de S. O. a N. O., y casi paralela a la extremidad S. de las lomas que miran al Poniente, se levanta el Puente de Calderón.

Los cien mil hombres que formaban el Ejército Insurgente, de los cuales veinte mil eran de caballería, se colocaron sobre las lomas, teniendo enfrente las noventa y seis piezas de artillería que dominaban la campiña.

La noche del 16 de enero se avistaron los ejércitos, y Calleja se apoderó del puente. En esa misma noche el Ejército Insurgente encendió en toda su línea hachones, que fueron mandados apagar por el Mariscal Abasolo.

Las sombras de la noche ocultaron a ambos combatientes; y protegidos por ellas, los realistas hicieron varios reconocimientos para buscar paso por el río.

Cuentáse que Hidalgo tenía una gran seguridad en el triunfo, y que al salir de Guadalajara dijo que iría a almorzar a Calderón, a comer a Querétaro y a cenar a México: en la mañana misma de la batalla, habiéndole hecho observar Allende que Iriarte no aparecía con su división, dijo: *mejor, así no tendrá parte en las glorias de esta día.*

Amaneció por fin el 17 de enero; y a las primeras horas de la aurora se vieron perfectamente los dos ejércitos: uno en su formidable posición apoyado en profundas y escarpadas barrancas, y el otro formado en columna al pie de una loma sobre el camino de México.

Calleja resolvió atacar a los insurgentes sin esperar a Cruz, por envidia y no por impedir que Hidalgo reuniese mayor número de gente, como asentó en su parte al Virrey; y dispuso que Flon atacase la izquierda mientras él se dirigía por el puente al centro, y Emparan atacaba la derecha. Flon, que logró algunas ventajas importantes, fue rechazado dos veces cuando intentó atacar la gran batería, y Emparan, herido, tuvo que retroceder. La victoria estuvo por algún tiempo de parte de los insurgentes. Un suceso vino a cambiarlo totalmente: un depósito de parque se incendió en el campo insurgente, mientras que Torres, sin recibir orden alguna, se retiraba con parte de la caballería, y desmoralizados los pocos regimientos útiles con que contaba Hidalgo, la muchedumbre entró en desorden y los realistas pudieron avanzar.

Al desorden siguió la fuga y la completa victoria de los españoles. Los insurgentes perdieron toda su artillería, parque y armas, no siendo tan considerables sus pérdidas respecto de hombres, porque todos se desbandaron sin que pudiera darles alcance la caballería realista.

Si se considera el pésimo armamento de los insurgentes; su falta de disciplina; el que la mayor parte de las piezas estaba sin cureñas, fácil es comprender como un incidente desgraciado pudo desorganizarlos en un instante. Calleja, cuya división constaba de unos ocho mil hombres y diez piezas de artillería, asegura no haber tenido más que una pérdida de sesenta y pico de hombres, y entre ellos la de Flon, Conde de la Cadena, cuyo cadáver se encontró acribillado a heridas; pero por lo general los partes oficiales de una batalla, y sobre todo, los de Calleja, no merecen una gran fe.

La resistencia de los insurgentes fue valerosa, hasta el grado de haber hecho emprender la fuga a los batallones españoles; así al menos lo asegura Calleja en su informe reservado al Virrey, de 18 de enero, en que dice después de asentarlo que en su parte había elogiado el valor del ejército por mera conveniencia: “Debiendo hablar a V. E. con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo menos de manifestarle que estas tropas se componen en lo general de gente bisoña, poco o nada instruida en los principios del honor y entusiasmo militar; y que sólo en fuerza de la impericia, cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco o nada lo que arriesgaba; pero ahora que el enemigo con mayores fuerzas y más experiencia, ha puesto mayor resistencia, *la he visto titubear y a muchos cuerpos emprender una fuga precipitada, que habría comprometido el honor a las armas*, si no hubiese yo ocurrido con tanta prontitud al paraje en que se había introducido el desaliento y desorden”. Este informe ocasionó una polémica desagradable entre el virrey y Calleja, polémica en la que Calleja dijo terminantemente al primero con fecha 29 de enero: “Este vasto Reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila: sus naturales, y aún los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que les resultaría de un *Gobierno Independiente*; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado en esta base me parece, según observó, que hubiera sufrido muy poca oposición”.

Hidalgo, como se ha visto, no quería otra cosa; pero como forzosamente con la idea de la Independencia debía venir la idea de acabar con los privilegios coloniales, esto era

calificado de absurdo por los europeos y por muchos naturales. Por otra parte, Calleja estaba guiado por una ambición sin límites; por eso complacía a los insurgentes; por eso también entró mas tarde en combinaciones con la sociedad de los *Guadalupes de México* para proclamar la Independencia y por eso faltó a los compromisos contraídos con sus miembros cuando supo su nombramiento de virrey.<sup>5</sup>

Calleja entro a Guadalajara el 21 de enero, repitiendo entonces las crueles sangrientas escenas de Guanajuato, que parecían ser en aquélla época el epílogo de toda batalla o de la ocupación de una ciudad.

A la derrota de Calderón siguió la pacificación de las Provincias de Occidente, y Calleja emprendió su marcha a San Luis a fines de enero.

Hidalgo y demás caudillos se dirigieron a Zacatecas y San Luis, con un regular número de tropas y con los caudales del ejército salvados por Rayón. Hidalgo, con la fuerza de Iriarte, fue alcanzado por Allende en la hacienda del Pabellón, y obligado a renunciar el mando superior, probable es que en aquellos momentos de desesperación, Allende usase de alguna violencia; pero lo cierto es que desde aquel momento siguió incorporado al ejército sin carácter alguno oficial, y visto como el autor, sin quererlo, de los reveses que habían sufrido.

### XXXIX

Después de la entrada de Calleja a Guadalajara y de la entrega del mando al General Cruz, este ofreció el indulto a los caudillos derrotados. A esta proposición contestaron los jefes insurgentes con el siguiente oficio, que es una prueba mas del espíritu liberal que les animaba, y que viene a revelar hasta cierto punto sus verdaderas miras:

“Don Miguel Hidalgo y don Ignacio Allende, Jefes nombrados por la Nación Americana para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado extender por el señor don Francisco Javier Venegas, y del que se pide contestación, dice: Que en desempeño de su nombramiento y de la obligación que como a patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de las de los opresores la inestimable alhaja de su libertad. Están resueltos a no entrar en composición alguna, si no es que se ponga por base la libertad de la Nación, y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres, derechos verdaderamente inalienables, y que deben sostenerse con ríos de sangre si fuese preciso. Han perecido muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional composición”.

“El indulto, señor Excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerza. No se deje V. E. alucinar de la efimeras glorias de Calleja: estos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan:

---

<sup>5</sup> Zerezero. Apuntes históricos.

hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas en el día son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores: crea V. E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja, quedará derrotado para siempre. Toda la Nación está en fermento: estos movimientos han despertado a los que yacían en el letargo. Los cortesanos que aseguran a V. E. que uno u otro solo piensa en la libertad, le engañan. La conmoción es general, y no tardará México en desengañarse, si con oportunidad no previenen los males. Por nuestra parte suspenderemos las hostilidades, y no se le quitará la vida a ninguno de los muchos europeos que están a nuestra disposición hasta tanto V. E. se sirva comunicarnos su última resolución”.

“Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General del Saltillo”.

## XL

Nada en lo político suscita tantos enemigos como la desgracia: esto que dice Alamán refiriéndose a los acontecimientos de aquellos días, y esto que debió aprender en las peripecias de su vida pública, es una gran verdad que demuestra la historia a cada paso. Después de la Batalla de Calderón, todos los que ofuscados por los brillantes triunfos de la revolución habían alzado rebeldes banderas, temerosos o traidores, empezaron a fomentar la contra revolución, no porque los pueblos la anhelasen, sino porque ellos buscaban el triunfo y el aseguramiento de su posición social; así vemos que las mismas autoridades que en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, habían proclamado la Independencia, temían en aquellos momentos aterrorizados por los triunfos y las rápidas marchas de Calleja. Entre estos figuraban: Iriarte, antiguo sirviente de Calleja, Elizondo, capitán de una compañía presidial y que según asegura Bustamante, estaba disgustado *porque no había sido remunerado como pretendía*. Este último jefe tramó con don Ramón Herrera y don Manuel Salcedo, que habían sido conducidos prisioneros a Monclova, y con algunos jefes de indios, un plan para sorprender a Allende y a las tropas que conducía.

Allende, después de la renuncia de Hidalgo, había enviado como Ministro a los Estados Unidos al licenciado Aldama, que fue reducido a prisión en Béjar. El proyecto de Allende, según unos, era pasar a los Estados Unidos a reclutar hombres y hacerse de armas, y según otros, sostener la revolución en las Provincias Internas de Oriente, pues Hidalgo, al contestar en su causa al cargo once, dijo: que aunque ignoraba el objeto de aquella marcha, suponía que Allende y Jiménez, que eran los que todo lo disponían, llevarían el de hacerse de armas en los Estados Unidos, o bien el de alzarse con los caudales que llevaban. Esta última apreciación demuestra que entre Hidalgo y Allende existía un resentimiento explicable, resentimiento entre dos hombres que figurando en igual línea, tenían un modo diferente de apreciar los acontecimientos en el terreno de la práctica; y prueba inescusable de que junto a las grandes virtudes, se adunan las más veces las grandes flaquezas.

Después de la conspiración tramada por Elizondo, pensóse en sorprender a Allende. He aquí cómo refiere Alamán este acontecimiento, y cuya narración está copiada

exactamente del parte oficial de Herrera, publicado en la *Gaceta Extraordinaria* del 25 de abril de 1811:

"Tratóse inmediatamente de tomar las medidas oportunas para aprehender a Allende y su comitiva, y sabiendo que éste había de llegar, según el itinerario que traía, el día 21 de marzo a las Norias de Baján, o Acatita de Baján, por ser el único aguaje que en toda aquella comarca había; se dispuso que Elizondo le fuese al encuentro con todas las apariencias de un recibimiento obsequioso, de que se dio aviso anticipado a Jiménez, tomando al mismo tiempo todas las precauciones convenientes para que no tuviese noticia de lo acaecido en Monclova. En ejecución de este plan, salió Elizondo de la villa, el 19 por la tarde al frente de trescientos cuarenta y dos soldados veteranos, milicianos y vecinos, capitaneados estos por el administrador de Rentas don Tomás Flores, y por el Alcalde Justicia de San Buenaventura, don Antonio Rivas. En el lugar designado formó en batalla la mayor parte de su tropa como para hacer los honores militares al paso de Allende y los demás jefes, dejando a su retaguardia, en un recodo que hace allí el camino, un destacamento de cincuenta hombres, y adelantó otro a la vanguardia, compuesto de indios y comanches; mezcaleros de la Misión de Peyotes, bien instruidos de lo que debían ejecutar. En tal disposición esperó Elizondo la llegada de los jefes de los insurgentes, que se verificó a las nueve de la mañana del 21. Presentose desde luego el P. fray Pedro Bustamante, mercedario, con un teniente y cuatro soldados de los de aquella Provincia; que se pasaron a Jiménez en Agua Nueva: saludaronse mutuamente sin recelar cosa alguna, y siguieron hasta el cuerpo que quedó a la retaguardia donde se les intimó se rindiesen, lo que hicieron sin resistencia. Seguía a estos un piquete de cosa de sesenta hombres con quienes se practicó lo mismo, desarmándolos y atándolos sin demora. Venía en pos de ellos un coche con mujeres, escoltado por doce o catorce hombres, los cuales intentaron defenderse y fueron muertos tres de ellos y cojidos los demás. En este orden siguieron llegando hasta catorce coches, con todos los generales y eclesiásticos que los acompañaban, que fueron aprehendidos sin resistencia, excepto Allende, que tiró un pistoletazo a Elizondo llamándole traidor, y éste, escapando el cuerpo de las balas, mandó a sus soldados hacer fuego sobre el coche, quedando muerto de resultas de él el hijo de Allende que era teniente general, y mal herido Arias, aquel mismo Arias que vimos engañar en Querétaro al principio de la revolución, y que había sido ascendido a Teniente General, el cual murió poco después. Entonces, Jiménez que acompañaba a Allende en el mismo coche, se arrojó de él dándose preso y suplicando cesase el fuego, lo que se hizo, y atándolo a el mismo y a Allende; fueron remitidos a la retaguardia. El último de todos venía el cura Hidalgo, escoltado por Marroquín, con veinte hombres que marchaban con las armas presentadas: intimósele que se rindiese como a los demás, lo hizo sin resistencia.

"Caminaba Allende con tal confianza, creyendo que se le recibía respetuosamente por aquella tropa, solo destinada a hacerle honor, que había dejado atrás a alguna distancia la que le acompañaba, que ascendía a mil quinientos hombres, la artillería y todas las cargas y bagajes".

"Elizondo, dejando suficientemente custodiados a todos los presos, se adelantó a su encuentro con ciento cincuenta hombres y los indios. Dio con ella a un cuarto de hora de camino e intimándole se rindiese, se dispuso a hacer fuego el oficial que mandaba los tres cañones que venían a la vanguardia. Elizondo se echó sobre él y le dio muerte: lo mismo

hicieron los indios, y se apoderaron de los cañones matando a lanzadas a los artilleros: entonces los soldados desertores de Agua Nueva, viendo a sus antiguos compañeros, se pasaron a Elizondo y todos los demás se dispersaron”.

En el mismo parte se encuentra la siguiente:

*Relación de los individuos aprehendidos en la  
derrota que padecieron los insurgentes  
en el paraje llamado de Baján, el día  
21 de marzo de 1811, por las tropas del  
Rey de la Provincia de Coahuila.*

### RELIGIOSOS

Fray Bernardo Conde, franciscano; Fray Gregorio de la Concepción, carmelita; Fray Pedro Bustamante, mercedario.

### CLERIGOS

Don Miguel Hidalgo, Ex-generalísimo; don Mariano Balleza, Teniente General; don Francisco Olmedo, don Nicolás Nava, don José María Salcido, don Antonio Ruíz, don Antonio Belan, don Ignacio Hidalgo.

### SECULARES

Don Ignacio José Allende, Generalísimo; (debía ser I. María) don Mariano Jiménez, Capitán General; don Juan de Aldama, Teniente General; don Manuel Santa María, Mariscal; don Mariano Abasolo, Mariscal; don Ignacio Camargo, Mariscal; don Nicolás Zapata, Mariscal; don Francisco Lanzagorta, Mariscal; don Vicente Valencia, Director de Ingenieros; don Manuel Ignacio Solís, Intendente de Ejército, con veinte y dos de servicio; don Onofre Portugal, Brigadier; don Juan Bautista Carrasco, idem; don Juan Ignacio Ramón, idem; don Santos Villa, Coronel; don Manuel Chico, Coronel retirado; don Pedro León, Mayor de Plaza; don Vicente Saldierna, Teniente Coronel retirado, don José Miguel Arroyo, don Antonio Alvarez Vega, Sargento Mayor retirado; don Vicente Acosta, Sargento Mayor; don Mariano Olivares, Teniente Coronel; don José María Echáis, don Carlos Zepeda, Coronel; don José de los Angeles, Teniente; don Mariano Hidalgo, don Valentín Fernández, Alférez; don Ignacio Chávez, Capitán Honorario; don José Antonio Narváez, Alférez; Lic. don Ramón Garcés, Lic. don Manuel Garcés, don Antonio Nieva, don Jerónimo Balleza, don Joaquín Jiménez, don Teodoro Chabell, don Francisco Pastor, don José María Canal, don Vicente Frías, don Pedro Taboada, don Juan Echais, don

Sebastián Conejo, don Manuel María Lanzagorta, Lic. don José María Chico; M. Luis Mireles, Lic. don José María Letona, don Jacobo Amado, Teniente Coronel; don Luis Malo, Coronel; don José María Segura, Sargento Mayor; don Francisco Mascareñas, Coronel; don Luis Lara, Teniente Coronel.

Monclova, 28 de marzo de 1811.-*Herrera.*

*Razón de la artillería tomada a los Insurgentes por las tropas del Rey de la Provincia de Coahuila, en la derrota que padecieron el 21 de marzo de 1811.*

24 cañones de a 4, 6 y 8, montados.  
3 idem pedreros desmontados.  
Monclova, 28 de marzo de 1811.

Es copia.- San Luis Potosí, abril 11 de 1811.-*Bernardo Villamil.*

*Razón de las municiones y pertrechos de guerra que se tomaron a los Insurgentes por las tropas del Rey de la Provincia de Coahuila, en el paraje de Baján, el 21 de marzo de 1811.*

18 tercios de balas.  
70 cartuchos para cañón.  
22 cañones de pólvora.  
5 carros, de los cuales están dos forrados en hoja de lata, en que venían las municiones.

Monclova, 28 de marzo de 1811.

Es copia.- San Luis Potosí, abril 11 de 1811.- *Bernardo Villamil.*

De estos prisioneros fueron conducidos por Salcedo a Chihuahua los principales, contándose entre ellos Hidalgo, Allende, Jiménez, Lanzagorta, don José Santos Villa, Santa- María, Abasolo y otros, y parte de los eclesiásticos fueron llevados a Durango.

## XLI

La noticia de la prisión de Hidalgo se supo en México el 8 de abril que era lunes santo, las salvas de artillería y los repiques conmovieron a la población, y en medio del regocijo oficial, la desesperación de los criollos empezó a tramar atrevidas conspiraciones dirigidas contra la misma persona del virrey. En los primeros momentos no se creyó la noticia; pero cuando estuvo confirmada, nadie desmayó; sino que al contrario, todos los partidarios de la Independencia se resolvieron con más fuerza a trabajar por ella. El señor Zerezero dice que una señora de México, cuando se recibió la noticia de las prisiones en Acatita, al ver la consternación de sus tertulias, exclamó: *¿Qué, no hay más generales que estos en América?*

La revolución, aunque sufrió un gran golpe quedó todavía con elementos; por una parte, Rayón aún tenía un regular cuerpo de ejército, y Morelos, en el Sur, empezaba a ser el terror de las columnas españolas.

## XLII

Los prisioneros fueron primero conducidos a Monclova; de los que quedaron allí fueron fusilados los jefes hasta sargentos, los soldados, condenados a presidio, y los paisanos a reclusión, o distribuidos como animales a los hacendados.

Don Manuel Salcedo condujo el resto para Chihuahua, pero al llegar al Alamo, fueron separados los religiosos y conducidos por Parra a Durango, con excepción de Hidalgo. Los presos conducidos a Durango fueron fusilados casi todos por la espalda, sin que la autoridad eclesiástica quisiera degradarlos; de los conducidos a Chihuahua, la causa de los militares estuvo bien pronto terminada; y se ejecutó la sentencia inmediatamente.

He aquí el orden en que fueron fusilados:

- El 10 de mayo de 1811.- Ignacio Camargo, mariscal.  
Juan Bautista Canazú, brigadier.  
Agustín Marroquín, capitán.
- El 11 de idem de idem.- Francisco Lanzagorta, mariscal.  
Luis Mireles, coronel.
- El 6 de junio de 1811.- José Ignacio Ramón, capitán.  
Nicolás Zapata, mariscal.  
José Santos Villa, coronel.  
Mariano Hidalgo, tesorero.  
Pedro León, mayor de plaza.
- El 26 de idem de idem.- Ignacio Allende, generalísimo.  
Mariano Jiménez, capitán general.  
Manuel Santa María, gobernador de Monterrey.

Juan de Aldama, teniente general.  
El 27 de idem de idem.- José María Chico, ex ministro.  
José Solís, intendente de ejército.  
Vicente Valencia, director de ingenieros.  
Onofre Portugal, brigadier.

Abasolo fue conducido a Cádiz donde murió en el castillo de Santa Catalina, acompañado de su esposa: <sup>6</sup>, Aranda, gobernador de Texas fue condenado a presidio por diez años, y Andrés Molano a perpetuidad. En cuanto a Hidalgo su carácter sacerdotal demoró la instrucción de su causa.

He aquí la secuela de los procedimientos judiciales que se siguieron:

El 14 de mayo el obispo de Durango, Olivares, comisionó al canónigo doctoral don Francisco Fernández Valentín, para que procediese en unión del juzgado militar. El juez Abella tomó a Hidalgo las declaraciones en los días 7, 8 y 9 de mayo, que el juez eclesiástico dio por bien recibidas; pronunciada la sentencia de degradación por éste, se suscitó una cuestión canónica, sobre si el doctor Valentín era o no competente para ejecutar la degradación.

He aquí las comunicaciones cambiadas entre el doctor y el obispo de Durango.

"Ilustrísimo Señor.- Sin embargo de las amplias facultades que V. S. I. se dignó conferirme en 14 de mayo próximo pasado, para proceder en la causa del cura Hidalgo, hasta degradación si fuere necesario, encuentro con que el Concilio de Trento en el capítulo 4, ses. 13 de *Reformatione*, pide que lo verifiquen los obispos por *si propios*; y según la exposición que hacen de dicho capítulo los pocos autores que aquí pueden consultarse, la facultad de degradar solo puede delegarse en obispos consagrados, por reputarse actos de orden episcopal y no de jurisdicción".

"En esta virtud, y para no exponerme ni comprometer a V. S. I. en asunto de tanta gravedad, trascendencia y funestas resultas que pueden ocasionar, pienso cuando llegue el caso, declararme incompetente para la expresada degradación. Ni procederé tampoco a la disposición verbal, tanto por ser ociosa faltando la otra para el efecto que se pretende, como por falta de las personas constituidas en dignidad, que para verificarla requiere el mismo Concilio".

"Lo que pongo en la superior noticia de V. S. I. para su debido conocimiento, y que este prevenido cuando se le hiciere alguna interpelación sobre el particular, o me ordene lo que fuere de su agrado para mi gobierno".

"Dios, etc. Chihuahua, 2 de julio de 1811.-*Francisco Fernández Valentín*.- Illmo. señor obispo de Durango".

---

<sup>6</sup> Abasolo murió el 14 de marzo de 1816 a los 45 años de edad.

## RESPUESTA DEL OBISPO A LA COMUNICACION QUE ANTECEDE

"Cuando por mi carta de 14 de mayo habilité a usted competentemente, para que pudiese proceder en la causa del cura Hidalgo y determinarla hasta la degradación verbal y real, siempre que fuese requerido, y resultase de ella mérito suficiente, tuve a la vista la disposición del Tridentino, y el común sentir de sus principales expositores que usted me cita en la suya del 2 del corriente; y no obstante esto, autoricé a usted tan ampliamente, persuadido de que a consecuencia de la real orden de 12 de mayo del año próximo pasado, pude y debí hacerlo así, porque este procedimiento no sale de la esfera de las facultades generales y especies que me dan mi dignidad y el estado presente de cosas, y porque se interesan en él la justicia y bien del Estado; y mas cuando solamente se trata de dispensar no lo esencial de la ley que *también podía*, sino algunas formalidades, o llámense solemnidades prescritas por ella, que no pueden verificarse literalmente en el caso extraordinario en que nos hallamos, y que no previó; pero, sí suplirse de modo que la citada disposición Tridentina surta efecto a la manera que toda la ley eclesiástica, y en los términos, y hasta donde lo permitan las circunstancias. Además de que nadie en todo este reino ignora la imposibilidad física de hacer por mí tan laboriosa función, por mi avanzada edad y consiguientes achaques; y que en distancia de muchas leguas no hay más que un obispo a quien pudiera encargarla; pero este prelado tampoco esta capaz de hacer viaje hasta esa villa por su achacosa salud, y por los evidentes riesgos de perder la vida en tan largo camino, hostilizado en todos tiempos; pero en el presente mas que nunca, y de todas maneras".

"Por otra parte, es de rigurosa justicia que un reo tan criminoso como éste, según acredita la copia de su causa que se ha servido remitirme el señor comandante general, y recibí pocos días ha, sufra sin dilación las penas canónicas que merecen sus atroces delitos, y es indispensable imponerlas en esa, por no ser conveniente, y sí muy expuesto a grandes males, trasladar su persona a otro lugar; y por exigirlo así imperiosamente el bien público y tranquilidad universal de esta parte de la monarquía, en que por los mismos motivos anticipadamente están de acuerdo los dos jefes superiores que prudente y sabiamente lo mandan. Por todo lo dicho, me contemplo obligado y con bastante facultad para proveer de competente remedio en tan apuradas circunstancias; y no habiendo ni correspondido otro que el ya insinuado, espero que usted no detenga por más tiempo la aplicación de él, en uso de la facultad que antes le conferí, *y de nuevo le confiero* para evitar mayores males: a cuyo fin, asociado de las curas ordinarios y castrense de esa villa; y del guardián de este convento de San Francisco, y por su falta del custodio de esas misiones, proceda usted a la degradación verbal de don Miguel Hidalgo, cura que fue de Dolores, por una formal sentencia, y después a la real, procurando en lo que le permite su representación, conformarse en cuanto a estos actos y la forma, lugar y hora en que se hayan de ejecutarse con lo dispuesto en el Pontifical Romano en su respectivo lugar.

Dios guarde etc. Durango, 18 de julio de 1811.- *Francisco*, obispo de Durango.

P. D.- Acompaño a usted íntegra la causa del cura Hidalgo, que recibí del señor comandante general."

Terminada esta duda, se procedió a la degradación, de cuyo acto se levantó la siguiente constancia:

"En 29 del propio mes y año, estando el señor juez comisionado en el Hospital Real de esta villa con sus asociados y varias personas eclesiásticas y seculares que acudieron a presenciar el acto, compareció en hábitos clericales el reo don Miguel Hidalgo y Costilla en el paraje destinado para pronunciar y hacerle saber la precedente sentencia; y después de habersele quitado las prisiones y quedado libre, los eclesiásticos destinados para el efecto le vistieron de todos los ornamentos de su orden presbiteral de color encarnado, y el señor juez pasó a ocupar la silla que en lugar conveniente le estaba preparada, revestido de amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, e inclinado al pueblo y acompañándole el juez secular teniente coronel don Manuel Salcedo, gobernador de Texas, puesto de rodillas el reo ante el referido comisionado, éste manifestó al pueblo la causa de su degradación, y en seguida pronunció contra él la sentencia anterior, y concluida su lectura procedió a desnudarlo de todos los ornamentos de orden, empezando por el último, y descendiendo gradualmente hasta el primero en la forma que prescribe el Pontifical Romano... y después de haber intercedido por el reo con la mayor instancia y encarecimiento ante el juez real para que se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte, ni mutilación de miembros, los ministros de la curia seglar recibieron bajo su custodia al citado reo, ya degradado, llevándolo consigo, y firmaron esta diligencia el señor delegado con sus compañeros, de que doy fe.- *Francisco Valentín.- José Mateo Sánchez Alvarez.- Fr. José Tarraga, guardián.- Juan Francisco García.- Ante mí, Fr. José María Rojas.*"

Hidalgo, en todas sus respuestas contestó con firmeza y energía, nunca negando los hechos, ni desconociendo sus consecuencias.

Visto el pedimento fiscal y el parecer del asesor, fue condenado a muerte, cuya sentencia se ejecutó el 30 de julio de 1811.

Hidalgo firmó, según se dice, una retracción, cuya autenticidad niega Bustamante. Esta debilidad, que se comprendería en un hombre de aquella época y de la edad de Hidalgo, fue desmentida por una carta dirigida a un deudo suyo residente en México, carta, que según se dice, quedó en poder del presidente Comonfort, porque la persona que goza hoy de la pensión de este deudo, se la entregó en 1857, como justificante de una solicitud; en esta carta, según asientan los que dicen haberla visto, recomienda la víspera de su muerte a su hijo, que trabaje por la Independencia y la Libertad de su patria.

La prisión de Hidalgo fue en Chihuahua, en la pieza que está en el cubo de la torre de la capilla del Hospital.

Los alcaides de aquella cárcel, que eran dos españoles llamados Ortega y Melchor Gorozpe, le cubrieron de atenciones, hasta tal punto, que después de la Independencia, mientras el pueblo apedreaba la casa del asesor Bracho, que era mexicano, hacia entusiastas ovaciones a Gorozpe en los aniversarios del 16 de Septiembre.

La víspera de su muerte, Hidalgo escribió con un carbón en la pared de su calabozo, las siguientes décimas:

Ortega, tu crianza fina,  
Tu índole y estilo amable,  
Siempre te harán apreciable  
Aun con gente peregrina.  
Tiene protección divina  
La piedad que has ejercido  
Con un pobre desvalido  
Que mañana va a morir,  
Y no puede retribuir  
Ningún favor recibido.

\*\*\*

Melchor, tu buen corazón  
Ha adunado con pericia,  
Lo que pide la justicia  
Y exige la compasión.

Das consuelo al desvalido  
En cuanto te es permitido,  
Partes del postre con él,  
Y agradecido Miguel  
Te da las gracias rendido.

Dejó también escrito el siguiente apotegma, muy semejante a un Shakespeare:

*La lengua guarda el pescuezo.*

Hidalgo murió con una serenidad admirable: la mañana misma de su ejecución reclamó porque le llevaban menos cantidad de leche que de costumbre, repartió unos dulces que tenía debajo de su almohada a los soldados que le iban a tirar, y les pidió que no le hicieran sufrir.

En el acto de morir, recibió las balas en el pecho, y después de que su cadáver estuvo expuesto al público, se separó la cabeza del tronco para colocarla en un garfio en la Alhóndiga de Granaditas. Allí permaneció hasta que después de consumada la Independencia, fueron trasladados sus restos a la catedral de México, donde existen todavía, sin que el clero que los enterró con solemne pompa, hubiera levantado la excomunión lanzada sobre él en los primeros días de la guerra de Independencia.

La inscripción puesta en la Alhóndiga de Granaditas decía así:

"Las cabezas de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, *insignes facinerosos* y primeros caudillos de la revolución; que saquearon y robaron los bienes del culto de Dios y del Real Erario; derramaron con la mayor atrocidad la sangre de sacerdotes fieles y magistrados justos; y fueron causa de todos los desastres, desgracias y calamidades, que experimentamos, y que afligen y deploran los habitantes todos de esta parte tan integrante de la Nación Española.

Aquí clavadas por orden del señor Brigadier don Felipe María Calleja del Rey, ilustre vencedor de Aculco, Guanajuato y Calderón, y restaurador de la paz en esta América.

Guanajuato, 14 de octubre de 1811."

Dicha inscripción desapareció en 1821, cuando don Anastasio Bustamante se pronunció por el Plan de Iguala, y mandó desclavar las cabezas y enterrarlas con pompa militar.

En cuanto a los honores póstumos, los decretó el Congreso Constituyente en 19 de julio de 1823, declarando Beneméritos de la Patria en grado heroico a Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, los Bravo, Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales, mandando inscribir sus nombres con letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. Ese mismo decreto dispuso igualmente que se exumasen los restos de los héroes y se trasladasen a México para depositarlos en un sepulcro que se debía levantar en la catedral, haciéndoles los honores de Capitán General con mando.

En 17 de septiembre de 1824 se hizo esta traslación, al menos la de los restos de Hidalgo, Allende, Jiménez, Morelos, Mina y Moreno traídos de diversas partes del país, presidiendo este acto el Supremo Poder Ejecutivo.

Las urnas guardadas desde el 15 en Santo Domingo fueron llevadas a la catedral y después de suntuosas honras fúnebres depositadas en la bóveda sepulcral que está bajo el altar de los Reyes, *hasta que la Nación les erija el panteón de que son dignos y que deseamos ver*, dice en su "Cuadro Histórico" don Carlos María Bustamante, testigo ocular de aquellas ceremonias.

#### XLIII

La audacia de Hidalgo salvó en sus primeros momentos la revolución; su nombre fue desde las primeras juntas invocado como el de más prestigio, y su influencia levantó por todas partes el espíritu público. Hidalgo, que no tuvo más objeto que la Independencia de la Nación, ni más plan que destruir los elementos que se opusiesen a ella, cometió, si se

quiere, grandes errores, disculpables si se consideran el tiempo y el país en que vivió; pero sus flaquezas, sus debilidades, de las que no está exento ningún hombre político; sus acciones, hijas de las circunstancias, desaparecen ante su audacia sin límites, ante su constancia, ante su profunda abnegación en la causa que inició en el terreno de la práctica.

Como pensador, se adelantó a su tiempo y a su país; como político, concibió la grandiosa idea de independer un Continente; como libertador, supo levantar ejércitos, conmover pueblos, enseñar a las masas el camino de la libertad y del sacrificio; como caudillo, supo sellar con su sangre derramada en un patíbulo, las ideas que defendía. Sus flaquezas de hombre, nunca ofuscarán su gloria de héroe.

Los que vinieron después que él, organizaron mejor la revolución, le dieron más impulso; pero él fue el primero en iniciarla. ¡Suya fue la obra de nuestra emancipación política, tuyas son, por lo mismo, nuestra admiración sin límites y nuestra gratitud filial!.

IMPRESO EN LOS  
TALLERES GRAFICOS DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



Guanajuato